ANEXO 18. DOCUMENTACIÓN DE EMPRESAS PROOVEDORES

DOCUMENTACIÓN EMPRESA CONSTRUCCIONES Y FUNDACIONES S.A.S

- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL

La empresa fue considerada dentro del proceso de cotización para los siguientes ítems:

NP 2.5 Pilotes pre-excavados Ø interno 0,30 m y fundidos In situ con oscilador bentoniticos, suelos rocosos.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141187063771

(415)7707212489984(8020) 000014118706377 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 3 0 4 1 4	0	Impuestos de Bogotá	3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCCIONES Y FUNDACIONES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CYF SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 21 159 45 AP 303

42. Correo electrónico info@cyfsas.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 5 7 6 5 9 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 8 1 1 1 0	4 3 9 0	2 0 1 8 1 1 1 0		7 1 1 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FORERO PEÑA PAULA ANDREA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 18-02-2026 11:31:05AM

COPIA NO CONTROLADA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141187063771

(415)7707212489984(8020) 000014118706377 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 3 0 4 1 4	0	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 1 1 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 1 1 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 0 3 6 4 3 3	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 1 1 1 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 8 1 1 1 4		
2	8 1	2 0 1 9 0 3 0 6		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 18-02-2026 11:31:06AM

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141187063771

(415)7707212489984(8020) 000014118706377 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 3 0 4 1 4	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 2 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 3 5 4 3 9 5 1	1	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FORERO	PEÑA	PAULA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 2 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 7 3 4 8 7 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHARRY	CASTELLANOS	OSCAR	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141187063771

(415)7707212489984(8020) 000014118706377 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 3 0 4 1 4	0	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de Identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 5 2 0 4 4 6	1	2 7 7 5 5 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BUITRAGO	OLMOS	DIANA	LISETH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de Identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 4 4 6 2 9 7	4	1 3 9 2 3 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VILLAMIL	GARCIA	YENI	MARCELA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 3 0 5

COPIA CONTROLADA

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 12:06:46
Recibo No. AA26689633
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266896334E5F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSTRUCCIONES Y FUNDACIONES SAS
Sigla: CYF SAS
Nit: 901230414 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03036433
Fecha de matrícula:	14 de noviembre de 2018
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 21 159 45 Ap 303
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	info@cyfsas.com.co
Teléfono comercial 1:	3102576591
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 21 159 45 Ap 303
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	info@cyfsas.com.co
Teléfono para notificación 1:	3102576591
Teléfono para notificación 2:	3503419002
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 12:06:46
Recibo No. AA26689633
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266896334E5F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 10 de noviembre de 2018 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2018, con el No. 02394425 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSTRUCCIONES Y FUNDACIONES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto social A) La explotación comercial de la ingeniería en todas sus ramas o especialidades y formas respecto de esta última, como son la investigación, asesoría, contratación, construcción, peritazgo, interventoría y consultoría en la más amplia concepción de cada una. B) Promover la creación de sociedades, nacionales o extranjeras, consorcios, alianzas estratégicas, uniones temporales, etc., C) Exportar servicios y tecnología y contratar en el extranjero de manera directa o por intermedio de un tercero o en asocio con otra u otras empresas, nacionales o extranjeras, que tengan por objeto una actividad similar afín o complementaria. D) Participación directa o mediante cualquier tipo de asociación, en contratos de concesiones E) Constituir hipotecas o aceptarlas, celebrar contratos de arrendamiento como arrendador o arrendatario, compraventa, usufructo y anticresis, utilizar toda clase de bienes destinados al objeto social, inclusive adquirir acciones o formar parte de otras sociedades de objeto igual, similar o complementario o venderlas, actuar a través de apoderados generales o especiales, agentes comerciales, constituir sucursales o filiales tanto a nivel nacional o internacional; aceptar prendas, dar y aceptar fianzas, tomar dinero en mutuo, con interés o sin él y darlo con interés y en general, celebrar cualquier clase de actos o contratos que fueren convenientes o necesarios, directamente subordinados y destinados al cumplimiento de dicho objeto, inclusive los de sociedad, para él

296

cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $100.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales. Las funciones del representante legal, terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, deceso de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante sea una persona jurídica.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

1) representar legalmente a la sociedad ante las autoridades de cualquier orden o naturaleza nacionales o internacionales, y ante otras personas naturales o jurídicas, nacionales o internacionales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 12:06:46
Recibo No. AA26689633
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266896334E5F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con facultades para novar, transigir, comprometer, conciliar, desistir, y para comparecer en juicios en los que se dispute la propiedad o cualquier otro derecho radicados en bienes sociales, inmuebles y muebles en el país o en el extranjero, entendiéndose que esta facultad incluye la de representar a las sucursales en caso de ausencias temporales, accidentales o transitorias del representante legal asignado para cada país, de las filiales o inversión extranjera en otras empresas en donde la sociedad ejerza directamente o por interpuesta persona la representación legal. 2) dentro de las normas de orientación que dicte la junta directiva, dirigir los negocios de la sociedad, vigilar los bienes de la misma, sus operaciones técnicas, su contabilidad y correspondencia, a nivel nacional e internacional. 3) cumplir y hacer cumplir cualquier clase de contratos relativos al objeto social a nivel nacional o en el exterior, y/o donde la compañía tenga sucursales, filiales o inversión extranjera en otras empresas en donde la sociedad ejerza directamente o por interpuesta persona la representación legal. 4) celebrar cualquier clase de contratos relativos al objeto social sin limitación de cuantía dentro del territorio de la república de colombia o en el exterior, y/o donde la compañía tenga sucursales filiales o inversión extranjera en otras empresas en donde la sociedad ejerza directamente o por interpuesta persona la representación legal. 5) en adición al numeral anterior, celebrar cualquier clase de contratos de índole civil y comercial, así mismo podrá comprometer a la sociedad en la participación de todas las asociaciones estratégicas que consideren pertinente, compra y venta de activos fijos, contratación de operaciones bancarias y seguros dentro del territorio de la república de colombia o en exterior y/o donde la compañía tenga sucursales, filiales o inversión extranjera en otras empresas en donde la sociedad ejerza directamente o por interpuesta persona la representación legal. 6) nombrar a las personas que deban desempeñar los cargos creados por la junta directiva, así como retirarlas y reemplazarlas cuando haya lugar dentro del territorio de la república de colombia o en el exterior y/o donde la compañía tenga sucursales, filiales o inversión extranjera en otras empresas en donde la sociedad ejerza directamente o por interpuesta persona la representación bienes de la misma, sus operaciones técnicas de contabilidad y correspondencia, a nivel nacional e internacional. 7) cumplir y hacer cumplir cualquier clase de contratos relativos al objeto social a nivel nacional o en exterior, y/ o donde la compañía tenga sucursales, filiales o inversión extranjera en otras empresas en donde la sociedad ejerza

directamente o por interpuesta persona la representación legal. 8) celebrar cualquier clase de contratos relativos al objeto social sin limitación de cuantía dentro del territorio de la república de colombia o en el exterior y/o donde la compañía tenga sucursales, filiales o inversión extranjera en otras empresas en donde la sociedad ejerza directamente o por interpuesta persona la representación legal. 9) en adición al numeral anterior, celebrar cualquier clase de contratos de índole civil y comercial, así mismo podrá comprometer a la sociedad en la participación de todas las asociaciones estratégicas que consideren pertinente, compra y venta de activos fijos, contratación de operaciones bancarias y seguros dentro del territorio de la república de colombia, en el exterior, y/o donde la compañía tenga sucursales, inversión extranjera en otras empresas en donde la sociedad ejerza directamente o por interpuesta persona la representación legal. 10). Nombra apoderados especiales a nivel nacional o en el exterior, en donde la compañía tenga sucursales, filiales o inversión extranjera en otras empresas en donde la sociedad ejerza directamente o por interpuesta persona la representación legal. 11) crear empleos necesarios para el buen funcionamiento de la sociedad, asignarles funciones, fijar salarios, realizar los cambios que se consideren pertinentes en la estructura organizacional de la compañía. En aras de lograr el buen funcionamiento de la misma y actuar acorde a las circunstancias del mercado, a nivel nacional y/o en los países donde la compañía tenga sucursales, filiales o inversión extranjera en otras empresas en donde la sociedad ejerza directamente o por interpuesta persona la representación legal. 12) resolver las licencias de funcionarios dela sociedad a nivel nacional y/o en los países donde la compañía tenga sucursales, filiales o inversión extranjera en otras empresas en donde la sociedad ejerza directamente o por interpuesta persona la representación legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 22 de febrero de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2020 con el No. 02573058 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 12:06:46
Recibo No. AA26689633
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266896334E5F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Legal Principal	Paula Andrea Forero Peña	C.C. No. 63543951

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Oscar Eduardo Charry Castellanos	C.C. No. 17348757

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 006 del 15 de enero de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de abril de 2024 con el No. 03086991 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Diana Liseth Buitrago Olmos	C.C. No. 52520446 T.P. No. 277553-t

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

300

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 12:06:46
Recibo No. AA26689633
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266896334E5F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4390
Otras actividades Código CIIU: 7112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.622.797.245
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 10 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

301

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 12:06:46
Recibo No. AA26689633
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266896334E5F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

302

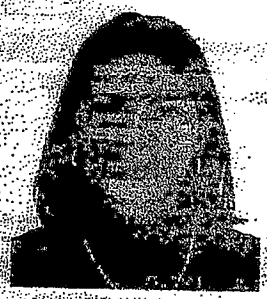
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63543951

FORERO PEÑA
APELLIDOS

PAULA ANDREA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1983
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

08-NOV-2001 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

DOCUMENTACIÓN EMPRESA MPR ESTABILIZACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S

- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL

La empresa fue considerada dentro del proceso de cotización para los siguientes ítems:

NP 2.5 Pilotes pre-excavados Ø interno 0,30 m y fundidos In situ con oscilador bentoniticos, suelos rocosos.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario: 141104473193

(415)7707212489984(8020) 000014110447319 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 6 1 3 1	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
M P R ESTABILIZACIONES Y CONSTRUCCIONES CIVILES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
MPR ESTABILIZACIONES SAS	MPR EYCC SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 13 32 93 ED PARQUE RESIDENCIAL BAVIERA TO 3 OF 918

42. Correo electrónico		
empresarial@mprestabilizaciones.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 0 4 5 2 2 9	6 0 1 7 1 7 6 7 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 0 0 9 2 1	7 0 2 0	2 0 1 0 0 9 2 1	7 7 3 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

884. Nombre ECHEVERRY QUINTERO RICARDO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 27-01-2026 01:41:20PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de abril de 2026 Hora: 13:00:15
Recibo No. AA26729669
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26729669B4221

Verifique el contenido y confiabilidad de esta certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: M P R ESTABILIZACIONES Y CONSTRUCCIONES CIVILES SAS
Nit: 900386131 8 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matricula No. 02031670
Fecha de matrícula: 1 de octubre de 2010
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 13 No 32 93 Edificio Parque Residencial Baviera Torre 3 Oficina 918
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: empresarial@mprestabilizaciones.com
Teléfono comercial 1: 6017176721
Teléfono comercial 2: 3214045229
Teléfono comercial 3: 3214061494

Dirección para notificación judicial: Carrera 13 No 32 93 Edificio Parque Residenci 3 Oficina 918
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: empresarial@mprestabilizaciones.com
Teléfono para notificación 1: 6017176721
Teléfono para notificación 2: 3214045229
Teléfono para notificación 3: 3214061494

Maria Fernanda Avila Cristancho

306

mantenimiento de vías, .Estudio y diseño de estructuras hidráulicas, sísmicos y remociones en masas B) Fabricación, transformación, compra e importación, venta y exportación de maquinaria, equipo y herramientas para el desarrollo de obras civiles. C) La adquisición de materias primas y maquinaria para la elaboración de equipos y herramientas a nivel nacional y en el exterior. D) La representación de firmas nacionales y extranjeras, en especial aquellas que se dedican a las actividades similares al objeto social; E) Contraer todo clase de obligaciones, tomar dinero a interés dar y recibir prendas, comprar y vender toda clase de bienes inmuebles y muebles, constituir hipotecas y en general celebrar cualquier tipo de contrato licito que sea necesario para cumplir con el objeto social: F) La sociedad podrá participar como socia o accionista de sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario C) En ningún caso la sociedad podrá constituirse en garante o aval de cualquiera de los socios o de terceros. H) Todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $906.000.000,00
No. de acciones	: 9.060,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $906.000.000,00
No. de acciones	: 9.060,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $906.000.000,00
No. de acciones	: 9.060,00
Valor nominal	: $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

307

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente, el Representante Legal tendrá a su vez dos suplentes: Primero y Segundo, quienes lo reemplazarán en su ausencia temporal o absoluta y tendrán las mismas atribuciones que el Gerente cuando entren a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Gerente: El Gerente está facultado para; ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones especificas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañia y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 009 del 18 de julio de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de agosto de 2016 con el No. 02128688 del Libro IX, se designó a:

348

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de abril de 2026 Hora: 13:00:15
Recibo No. AA26729669
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26729669B4221

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Ricardo Echeverry Quintero	C.C. No. 79385888

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Paulo Cesar Gonzalez Caicedo	C.C. No. 79577890
Segundo Suplente Del Gerente	Miguel Antonio Torres Ariza	C.C. No. 79365238

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 21 del 16 de marzo de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2026 con el No. 03365860 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	LAUREA CONSULTORES S.A.S.	N.I.T. No. 901908221 8

Por Documento Privado del 26 de marzo de 2026, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2026 con el No. 03365861 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Yoly Nataly Sierra Vargas	C.C. No. 1022983478 T.P. No. 214862-T
Revisor Fiscal Suplente	Sofia Alejandra Esteban Jaimes	C.C. No. 63523680 T.P. No. 185203-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de abril de 2026 Hora: 13:00:15
Recibo No. AA26729669
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26729669B4221

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 30 de septiembre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01519476 del 11 de octubre de 2011 del Libro IX
Acta No. 2 del 30 de septiembre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01522537 del 24 de octubre de 2011 del Libro IX
Acta No. 06 del 31 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01802561 del 31 de enero de 2014 del Libro IX
Acta No. 19 del 2 de agosto de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03179260 del 20 de noviembre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 7020
Otras actividades Código CIIU: 7730

310

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de abril de 2026 Hora: 13:00:15
Recibo No. AA26729669
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A267296693A4221

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.082.596.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 4 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 31 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

311

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de abril de 2026 Hora: 13:00:15
Recibo No. AA26729669
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26729669B4221

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

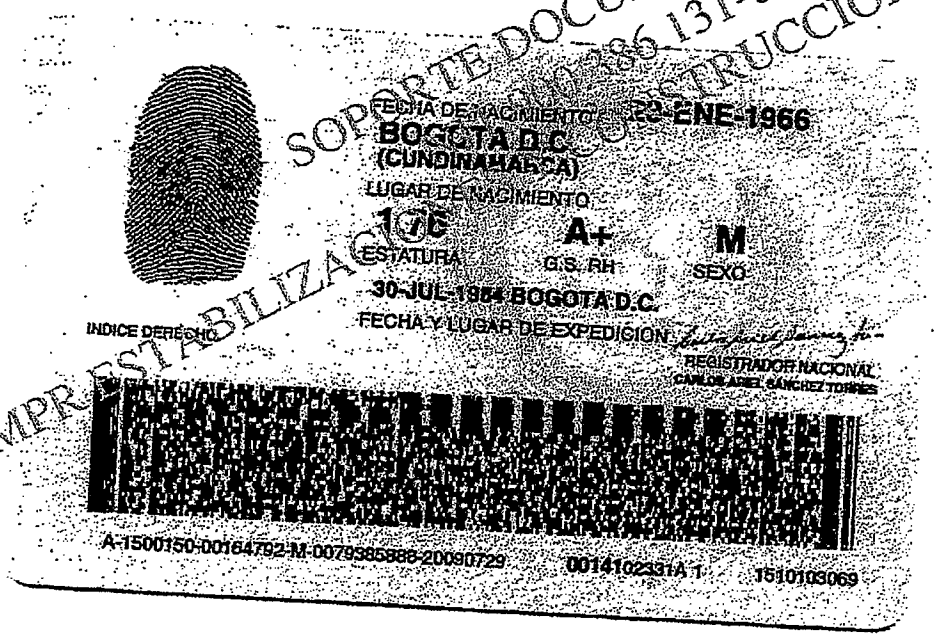
312



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.385.888
ECHEVERRY QUINTERO
APELLIDOS
RICARDO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-ENE-1966
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
176 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-JUL-1984 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-1500150-00164792-M-0079385888-20090729 0014102331A 1 1510103069

SOPORTE DOCUMENTO
MPR ESTABILIZACIONES
CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S

DOCUMENTACIÓN EMPRESA ENTIBADOS MAN

- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL

La empresa fue considerada dentro del proceso de cotización para los siguientes ítems:

NP 4.1 Entibado metálico tipo deslizante para una protección del 100%, mediante módulos metálicos compuestos por paneles de lámina de acero y codales extensibles metálicos (Incluye colocación y transporte)

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14741509205

(415)7707212489984(8020) 000001474150920 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestas de Bogotá		14. Buzón electrónico
5 1 6 0 8 3 9 8	2		3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 6 0 8 3 9 8	1 9 7 9 1 1 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NARANJO	NARANJO	MARIA	ANTONIETA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 57 A 136 04 BRR COLINA CAMPESTRE

42. Correo electrónico: man.inver@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 2 0 9 4 9 5	3 1 0 2 6 2 2 8 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 2 0	2 0 1 9 0 9 0 6	7 4 9 0	2 0 1 9 0 9 0 6	8 2 9 9				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 8	5 2																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021-02-16/15:17:01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

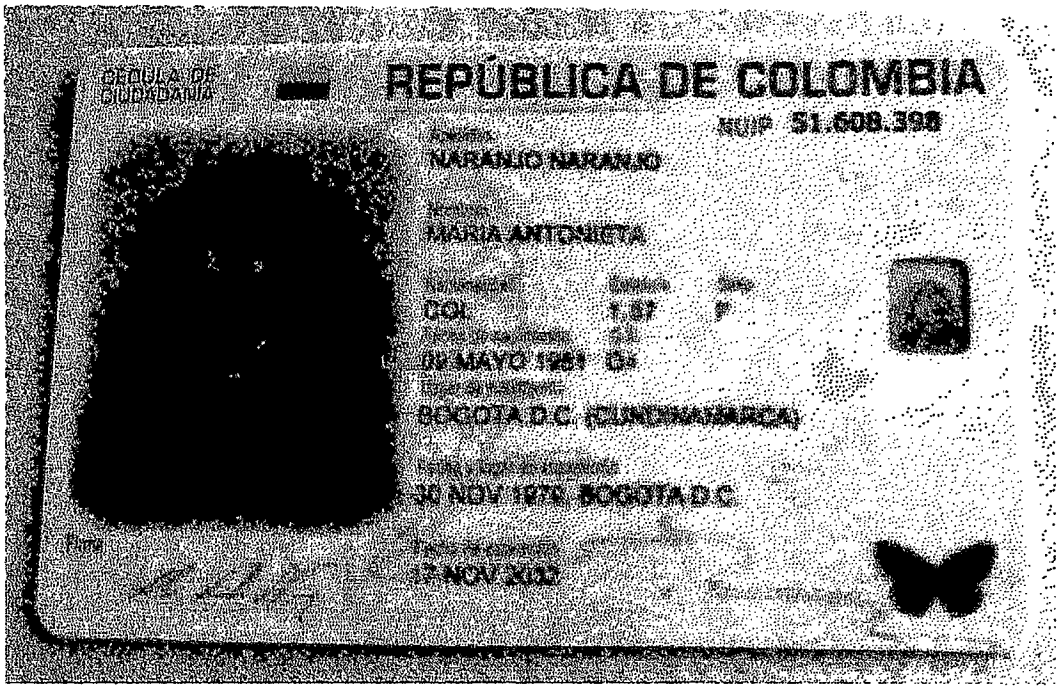
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 16-02-2021 03:17:40PM

315


CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 51.608.398

NARANJO NARANJO

MARIA ANTONIETA

COL 1.67 F

08-MAYO-1951 CA

BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

30-NOV-1970 BOGOTA D.C.

Firma

13-NOV-2002

DOCUMENTACIÓN EMPRESA KRINGS COLOMBIA S.A.S

- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL

La empresa fue considerada dentro del proceso de cotización para los siguientes ítems:

NP 4.1 Entibado metálico tipo deslizante para una protección del 100%, mediante módulos metálicos compuestos por paneles de lámina de acero y codales extensibles metálicos (Incluye colocación y transporte)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141175518044

(415)7707212489984(8020) 000014117551804 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 9 4 9 5	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
KRINGS COLOMBIA S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6

41. Dirección principal
KM 1 5 VIA CAJICA ZIPAQUIRA SECTOR LAS MANAS

42. Correo electrónico		
gerenciageneral@krings.com.co		

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 8 8 3 7 2 1 5	3 1 0 5 7 5 2 5 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 3 0	2 0 1 3 0 2 2 0	4 6 5 9	2 0 2 2 0 3 3 0	2 5 1 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 1 8 2 6 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
18- Precios de transferencia
26- Declaración individual precios de tran
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros		Exportadores					
54. Código	2 2 2 3	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		2	3	57. Modo	1		
				58. CPC	5 4		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCES GOMEZ MARIO ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 02-03-2026 04:15:26PM

318

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141175518044

(415)7707212489984(8020) 000014117551804 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 9 4 9 5	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 7 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	9 3 4 1 5 0 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCES	GOMEZ	MARIO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 3 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Pasaporte 4 1	F 2 7 3 3 3 2 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ESCUDERO	ARTOZON	JUAN	ENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Fecha generación documento PDF: 02-03-2026 04:15:28PM

319

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 16:14:10
Recibo No. AA26296338
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262963383DC3C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: KRINGS COLOMBIA S A S
Nit: 900599495 8 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Cajicá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No.	02301579
Fecha de matrícula:	7 de marzo de 2013
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

El empresario se acogió al beneficio que establece el artículo 7 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, y que al realizar la renovación de la matricula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:
El empresario KRINGS COLOMBIA S A S realizó la renovación en la fecha: 27 de marzo de 2025.
El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 13.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Km 1.5 Via Cajica -Zipaquira Sector Las Manas
Municipio:	Cajicá (Cundinamarca)
Correo electrónico:	gerenciageneral@krings.com.co
Teléfono comercial 1:	8837215
Teléfono comercial 2:	3105752583
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial: Km 1.5 Via Cajica -Zipaquira Sector Las Manas

Mario Fernando Avila Cristancho

320

OBJETO SOCIAL

La Sociedad es de nacionalidad colombiana, comercial por àcciones simplificadas y su objeto principal es el arrendamiento, compra, venta, comercialización y fabricación de paneles de entibaciones metálicas y en general de toda clase de maquinarias equipos y elementos para la onstru6ción: La prestación de servicios de transporte de materiales y de toda clase de cargas y bienes, el arrendamiento de todo tipo de vehiculos, maquinarias y equipos elementos para la construcción: La prestación de servicios de transporte de materiales y de toda clase de cargas y bienes, el arrendamiento de todo dipo de vehículos. La ejecución de toda clase de obras y trabajos con vehiculos, maquinarias y equipos propios, arrendados o de terceros, y la prestación de servicios de movimientos de tierra, excavación, caminos y otros. La prestación de cualquier otra clase de servicios y asesorías técnicas y profesionales en el ámbito de la ingeniería de consulta de ejecución de obras civiles y construcción en general, incluyendo todos los estudios actividades y gestiones relacionadas; Adicionalmente y también del desarrollo del objeto aquí previsto la sociedad podrá tomar o dar dinero en mutuo, adquirir los bienes muebles e inmuebles que requiera bien sea en el pais o por importación de los primeros, enajenar, grabar, hipotecar sus bienes muebles o inmuebles, celebrar o ejecutar todo género de contratos de activos civiles, comerciales, industriales o financieros, (abrir cuenta corriente bancaria, cuenta de ahorros, utilizar toda clase de productos financieros, abrir cuentas de compensación, constituir CDTS, tomar dinero en mutuo, realizar toda clase de operaciones en las entidades financieras etc. .) que sean necesarios o convenientes al logro de sus fines propios tal como quedan escritos anteriormente, inclusive celebrar contratos de sociedad, adquirir acciones o participaciones en sociedades, fusionarse con otras sociedades que tengan igual o similar objeto absorberlas o ser absorbidas por ellas, todo en cuanto esté directamente relacionado con el objeto social y para propiciar su cabal desarrollo. Además, la sociedad podría realizar toda clase de actos u operaciones tal cual lo autoricen sus socios. Parágrafo: La sociedad no podrá ser garante de obligaciones de terceros, salvo que sea expresamente autorizado por la Junta Directiva.

CAPITAL

uno cualquiera de los representantes legales sin límite de cuantía. d) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea o la Junta Directiva, resoluciones o demás documentos. h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas y las resoluciones de la Junta Directiva. j) Someter a consideración y aprobación de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. k) Nombrar apoderados judiciales y extrajudiciales. l) Delegar en los términos establecidos en la ley el cumplimiento formal de obligaciones de carácter tributario, aduanero y cambiarlo de ser ello necesario. m) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 31 de julio de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2015 con el No. 02011227 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Mario Andres Garces Gomez	C.C. No. 93415077

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de abril de 2026 Hora: 13:00:15
Recibo No. AA26729669
Valor: $ 13,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A267296693B4221

Verifique el contenido y confiabilidad de esta certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 14 de septiembre de 2010 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de octubre de 2010, con el No. 01418438 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MIGUEL TORRES CONSTRUCTORES S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 30 de septiembre de 2011 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2011, con el No. 01519476 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MIGUEL TORRES CONSTRUCTORES S A S a M P R ESTABILIZACIONES Y CONSTRUCCIONES CIVILES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de septiembre de 2030.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto social la construcción de obras civiles, la prestación de servicios pétreos, la asesoria y consultoria profesional, administración, outsoursing, fabricación, elaboración, comercialización y venta de productos y servicios tangibles e intangibles en el territorio colombiano o en el exterior. En desarrollo de su objeto social podrá realizar las siguientes actividades: A) Asesoría y consultoría en ingeniería en obras civiles, en perforación de todo tipo de pozos, en diseño, y

Tercer Renglon	Mario Gomez	Andres	Garces	C.C. No. 93415077

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 17 del 20 de marzo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2024 con el No. 03091649 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Benildo Sanchez Linares	C.C. No. 19216005 T.P. No. 6028-T

Por Acta No. 5 del 7 de marzo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2018 con el No. 02332701 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Edelmira Guzman Obando	C.C. No. 51852707 T.P. No. 40399-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados asi:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 12 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01789482 del 13 de diciembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 2 del 14 de noviembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01889706 del 1 de diciembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 3 del 30 de diciembre de 2014 de la Accionista Único	01901386 del 6 de enero de 2015 del Libro IX
Acta No. 5 del 30 de diciembre de 2015 de la Accionista Único	02054501 del 21 de enero de 2016 del Libro IX
Acta No. 05 del 7 de marzo de 2018 de la Accionista Único	02332702 del 20 de abril de 2018 del Libro IX
Acta No. 6 del 8 de marzo de 2018 de la Accionista Único	02381041 del 28 de septiembre de 2018 del Libro IX

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7730
Actividad secundaria Código CIIU: 4659
Otras actividades Código CIIU: 2511

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

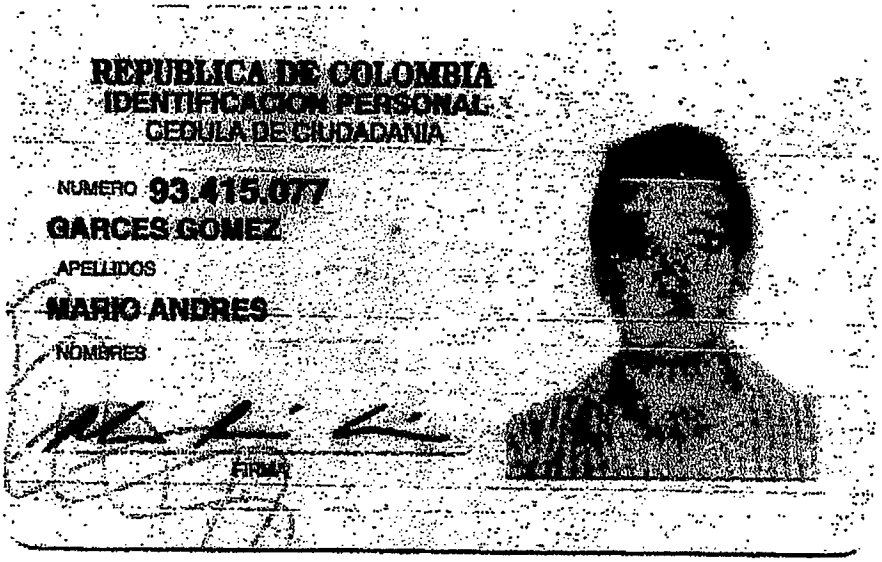
Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 8.053.535.154
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7730

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envio de información a Planeación : 27 de noviembre de 2018. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 93.415.077

GARCES GOMEZ

APELLIDOS

MARIO ANDRES

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-ENE-1980

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

23-ENE-1998 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00367424-M-0093415077-20120327 0020551745A 1 1141740749

DOCUMENTACIÓN EMPRESA SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S

- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL

La empresa fue considerada dentro del proceso de cotización para los siguientes ítems:

NP 6.8 Suministro e instalación de defensa metálica doble onda poste L = 1,50 m cada 4,0 m

NP 6.9 Suministro e instalación de abatimiento vial metálico Tipo N2 Doble onda W Beam L= 8,0 m

NP 6.10 Delineador de curva horizontal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14983535899

(415)7707212489984(8020) 000001498353589 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 4 6 4 0	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SOLVIAL S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 25 53

42. Correo electrónico solvialsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 5 2 9 1 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 1 9 0 2 0 8	4 3 9 0	2 0 1 9 0 2 0 5		4 3 3 0	4 6 6 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTELBLANCO ZORRO YURY VIVIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 11-02-2026 02:23:26PM

COPIA NO CONTROLADA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14983535899

(415)7707212489984(8020) 000001498353589 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 4 6 4 0	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 3 4 0 1 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTELBLANCO	ZORRO	YURY	VIVIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Fecha generación documento PDF: 11-02-2026 02:23:26PM

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/02/2026 - 14:41:24
Recibo No. S001020043, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qB32GrCDt8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S
Sigla : SOLVIAL S.A.S.
Nit : 901254640-2
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 139795
Fecha de matrícula: 08 de febrero de 2019
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 7 25 53
Barrio : BRR LA CAMPIÑA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : solvialsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3204529136
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 7 25 53
Barrio : BRR LA CAMPIÑA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : solvialsas@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 05 de febrero de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2019, con el No. 34313 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLUCIONES VIALES A&J S.A.S, Sigla SOLVIAL S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 del 22 de julio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de julio de 2024, con el No. 49644 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

330

empresas, economía, contaduría privada y pública, zootecnia, agricultura y ganadería. consultorías en la elaboración de estudios de impacto ambiental y planes de manejo ambiental, estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseños de obra para sistemas de abastecimiento de agua potable, sistemas de alcantarillado pluvial y sanitario, rellenos sanitarios, recolección y transporte de residuos sólidos, planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo, planes de gestión integral de residuos sólidos municipales, sistema de riesgo y drenaje, estudios para la gestión y el riesgo, agricultura y desarrollo rural, explotaciones mineras, industria, social, energía, telecomunicaciones, transporte. capacitación en gestión y prevención del riesgo (inundaciones, sequia, incendios forestales), asesoría y capacitación en seguridad privada. consultorías e interventorías ambientales en calidad de aire, diseño de sistemas de incineración para residuos peligrosos. estudios de factibilidad, diseños y especificaciones de licitación para construcción o compra de equipos de combustión, equipo de incineración, sistemas de ventilación y equipo de control de contaminación atmosférica. sistemas de monitoreo de calidad del aire, de emisiones atmosféricas y sistemas de monitoreo de calidad de agua, estructuración de modelos de coparticipación publico privada para la operación de sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo municipal y estructuración tarifaria de los mismos. 2. departamento jurídico y gestión territorial: 2. 1. grupo abogados litigantes: a. asesoría asistencial legal integral y representación extrajudicial y/ o judicial, de toda clase de personas naturales y/ o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, civiles, comerciales, de economía mixta, industriales y comerciales del estado, estatales, entidades territoriales, institutos descentralizados, sean territoriales, por administración y por servicios, especialmente en las ramas del derecho civil, comercial, minero, petrolero, del medio ambiente, económico, tributario, policivo, agrario, energético, aeronáutico, comunicaciones, transportes, de los negocios, de familia, laboral, penal, constitucional, seguros, financiero, administrativo, procesal, etc. b. la realización de toda clase de gestiones y tramites como son, entre otros, la elaboración y evaluación de proyectos y manuales de procedimiento, solicitud y obtención de permisos y autorizaciones ante cualquiera clase de autoridades o particulares. c. la atención y representación en toda clase de procesos extrajudiciales y/o judiciales. d. la elaboración de diagnósticos jurídico & ndash; catastrales sobre servidumbres para el transporte de hidrocarburos y sus derivados, redes eléctricas, acueductos, carreteras, vías férreas, y en general, para la ejecución de toda clase de obras públicas. estudios de títulos, negociaciones directas de predios para adjudicaciones, constitución de servidumbre en general y en especial para derechos de vía y para construcción de obras públicas, incorporaciones, loteos, parcelaciones y participaciones, englobes y des englobes, estudios inmobiliarios y de precios, conformaciones e inventarios catastrales y prediales, avalúos, estudios de valorización, administración inmobiliaria, tramitación de asuntos y documentos catastrales, notariales y/o registrales. e. ejecuciones coactivas para el recaudo de impuestos prediales, de industria y comercio y tableros y avisos, contribuciones por valorización, recaudo de regalías y demás, derechos fiscales y parafiscales. f. el trámite de procesos de imposición, modificación o extinción de servidumbres, procesos de expropiación, procesos de amparo policivo, procesos de pago por consignación y/ o diligencias anticipadas, para la valorización de daños e indemnizaciones y, en fin, el trámite de toda clase de procesos que deban llevarse ante la jurisdicción. g. cobro pre jurídico y jurídico de obligaciones garantizadas con garantía personal o real, cobro de cartera empresa privadas y públicas, representación judicial y extrajudicial de personas naturales y jurídicas (entidades públicas y privadas), representación judicial y extrajudicial de servidores, exservidores públicos y contratistas, elaboración de estudios de títulos y de constitución de hipoteca, elaboración de avalúos comerciales y peritazgos. 2. 2. grupo consultoría y asesorías legales: realización de seminarios, talleres y conferencias, interventorías contratación pública y privada, asesorías jurídicas en: sistemas de control interno y sistemas de control interno disciplinario, sistemas de archivo y documentación, administración del talento humano, gestión territorial, y asuntos departamentales y municipales, sistemas general de participación y regalías petroleras: faep, comisión nacional de regalías y fondo nacional de regalías, planeación departamental y municipal (plan territorial de desarrollo, pot, urbanismo) banco de proyectos, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos, gerencia de proyectos, financiación de proyectos, régimen de control fiscal, servicios públicos domiciliarios, gestión de recursos de cooperación internacional, régimen contractual, implementación programas jueces de paz. 3. departamento administrativo y de informática: planificación, organización, ejecución, control, consultoría de empresas, análisis de proyectos, procesamiento de datos, manejo y sistematización de documentos e información geográfica, operativa, administrativa, económica y legal. 3. 1. grupo de sistemas e informática: sistemas de información, manejo y proceso de cómputo, tecnología de computadores, asesoría en tecnología de la información, diseños y aplicación de sistemas de computación, montaje de redes de computadora, asesorías y auditoria de sistemas,

331

directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 11 de febrero de 2021 de la Asamblea Ordinaria , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2021 con el No. 39347 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	YURY VIVIANA CASTELBLANCO ZORRO	C.C. No. 1.118.534.013

Por documento privado del 05 de febrero de 2019 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2019 con el No. 34313 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	ANDERSSON GARCIA GARZON	C.C. No. 9.434.734

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 22 de julio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria	49644 del 25 de julio de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 1.118.534.013

Apellidos
CASTELBLANCO ZORRO

Nombres
YURY VIVIANA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.56

Sexo
F

Fecha de nacimiento
08 SEPT 1986

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
YOPAL (CASANARE)

Fecha y lugar de expedición
04 FEB 2005, YOPAL

Firma

Fecha de expiración
29 AGO 2033

.CO

0274888838

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0274888386460O1<<<<<<<<<<<
8609085F3308291COL1118534013<4
CASTELBLANCO<ZORRO<<YURY<VIVIA

DOCUMENTACIÓN EMPRESA SOLVING 2025 S.A.S

- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL

La empresa fue considerada dentro del proceso de cotización para los siguientes ítems:

NP 6.8 Suministro e instalación de defensa metálica doble onda poste L = 1,50 m cada 4,0 m

NP 6.9 Suministro e instalación de abatimiento vial metálico Tipo N2 Doble onda W Beam L= 8,0 m

NP 6.10 Delineador de curva horizontal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141168144324

(415)7707212489984(8020) 000014116814432 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 8 0 0 6	6	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLVING 2025 SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla
SOLVING 2025

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CALLE 26 N 9 - 86

42. Correo electrónico SOLVING422@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 4 2 3 8 1 9	3 1 4 3 9 3 0 1 9 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 2 5 0 3 0 4	4 3 9 0	2 0 2 5 0 3 0 4	4 3 3 0	4 6 6 3		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 4 4 8 5 5 5 7

14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTELBLANCO ZORRO YURY VIVIANA

985. Cargo REPRESENTANTE

Fecha generación documento PDF: 08-07-2025 12:28:58PM

DOCUMENTO GENERADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168144324

(415)7707212489984(8020) 000014116814432 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 8 0 0 6	6	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 5 0 2 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 3 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 8 4 3 0 9	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 3 1 2
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 08-07-2025 12:28:58PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141168144324

(415)7707212489984(8020) 000014116814432 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 2 8 0 0 6	6	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 3 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 3 4 0 1 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTELBLANCO	ZORRO	YURY	VIVIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 3 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 8 5 5 1 0 6 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARIAS	CASAS	GREISY	KATHERINE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA NO CONTROLADA

Fecha generación documento PDF: 08-07-2025 12:28:58PM

337

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 13/02/2026 - 14:12:57
Recibo No. S001023598, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qZjdQZJPvw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLVING 2025 SAS
Sigla : SOLVING 2025
Nit : 901928006-6
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 184309
Fecha de matrícula: 12 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 26 N 9 - 86
Barrio : BRR LA CAMPIÑA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : solving422@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138423819
Teléfono comercial 2 : 3143930197
Teléfono comercial 3 : 3227814491

Dirección para notificación judicial : CALLE 26 N 9 - 86
Barrio : BRR LA CAMPIÑA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : solving422@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3138423819
Teléfono para notificación 2 : 3143930197
Teléfono para notificación 3 : 3227814491

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 18 de febrero de 2025 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2025, con el No. 51328 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLVING 2025 SAS, Sigla SOLVING 2025.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 18 de febrero de 2025 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2025 con el No. 51328 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

338

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 13/02/2026 - 14:12:57
Recibo No. S001023598, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qZjdQZJPvw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

GERENTE	YURY VIVIANA CASTELBLANCO ZORRO	C.C. No. 1.118.534.013
SUBGERENTE	GREISY KATHERINE ARIAS CASAS	C.C. No. 1.118.551.062

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4210
Actividad secundaria Código CIIU: F4390
Otras actividades Código CIIU: F4330 G4663

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4210.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación juridica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

339

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 13/02/2026 - 14:12:57
Recibo No. S001023598, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qZjdQZJPvw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

340

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos
CASTELBLANCO ZORRO

NÚIP 1.118.534.013

Nombres
YURY VIVIANA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.56

Sexo
F

Fecha de nacimiento
08 SEPT 1986

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
YOPAL (CASANARE)

Fecha y lugar de expedición
04 FEB 2005; YOPAL

Firma

Fecha de expiración
29 AGO 2033

.CO

027488838

REGISTRADOR NACIONAL
Alexandra Vega Rocha

ICCOL027488838646001<<<<<<<<<<<
8609085F3308291COL1118534013<4
CASTELBLANCO<ZORRO<<YURY<VIVIA

DOCUMENTACIÓN EMPRESA O-TEK CENTRAL S.A.S

- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL

La empresa fue considerada dentro del proceso de cotización para los siguientes ítems:

NP 7.1 Tubería GRP FP DN900 PN6 SN5000 (instalación aerea). Suministro e instal. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra.

NP 7.2 Codo GRP BXE Biaxial Lock Joint DN900 PN6 SN5000 (0°-30°) BL1=1000mm BL2=1000mm. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 7.3 Niple ELxEB GRP BXE DN900 PN6 SN5000 L=1000mm. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 7.4 Tee GRP FPL DN900 (EL) xDN250 (EB) PN6 SN2500 HL=1300mm BL=800mm para purga. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 7.5 Tee GRP FPL DN900 (EL) xDN100 (EB) PN6 SN5000 HL=820-1000 mm BL=680mm para ventosa. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 7.6 Tee GRP FPL DN900 (EB) xDN250 (EB) PN6 SN2500 HL=2750mm BL=800mm para purga. Incluye: -Ramal de derivación concéntrico (EB) GRP BXE DN150 PN6 SN5000 BL=680mm (1 un). Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 7.7 Tee GRP FPL DN900 (EL) xDN100 (EB) PN6 SN5000 HL=820-1000 mm BL=680mm para ventosa - Aéreo. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 7.8 Tee GRP FPL DN900 (EL) xDN250 (EB) PN6 SN2500 HL=1000mm BL=800mm para purga. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 7.9 Tee GRP FPL DN900 (EB) xDN150 (EB) PN6 SN2500 HL=1800mm BL=680mm para ventosa. Incluye: -Ramal de derivación concéntrico (EB) GRP BXE DN150 PN6 SN5000 BL=680mm (1 un). Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 7.10 Tee GRP BXE DN900 (EL) xDN250 (EB) PN6 SN2500 HL=2000mm BL=800mm para purga. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra.

NP 7.11 Tee GRP FPL DN900 (EB) xDN250 (EB) PN6 SN2500 HL=2750mm BL=800mm para purga. Incluye: -Ramal de derivación concéntrico (EB) GRP BXE DN150 PN6 SN5000 BL=680mm (1 un). Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 7.12 Manhole GRP FB BXE DN900 (EB) xDN800 (EB) PN6 SN5000 HL=2750mm BL=1150mm. Incluye: -Brida ciega GRP BXE DN800 PN6 SN5000 (1un) -Ramal de derivación tangencial (EB) GRP BXE DN250 PN6 SN5000 BL=800mm (1un) -Ramal de derivación concéntrico (EB) GRP BXE DN150 PN6 SN5000 BL=680mm (2 un) No incluye kit de tornillería. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 7.13 Manhole GRP FB BXE DN900 (EB) xDN800 (EB) PN6 SN5000 HL=2750mm BL=1150mm. Incluye: -Brida ciega GRP BXE DN800 PN6 SN5000 (1un) -Ramal de derivación tangencial (EB) GRP BXE DN250 PN6 SN5000 BL=800mm. Ramal de derivación concéntrico (EB) GRP BXE DN 150 PN6 SN5000 BL=680 mm (1 und). No incluye kit de tornillería. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 7.14 Manhole GRP FB BXE DN900 (EB) xDN800 (EB) PN6 SN5000 HL=3650mm BL=1150mm. Incluye: -Brida ciega GRP BXE DN800 PN6 SN5000 (1un) -Ramal de derivación concéntrico (EB) GRP BXE DN150 PN6 SN5000 BL=680mm (2 und). No incluye kit de tornillería Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 7.15 Brida ciega GRP BXE DN900 PN6 SN5000. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141240590188

(415)7707212489984(8020) D000141240590188 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 9 0 7 8	0	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
O-TEK CENTRAL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
O-TEK CENTRAL S.A.S.	O-TEK CENTRAL

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Turbaco 8 3 6

41. Dirección principal
VTE CARTAGENA CL 1 CR 2 05 MZ Z F C LT 27

42. Correo electrónico impuestos@o-tek.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 3 5 6 7 0 0 0	3 2 0 6 8 0 0 3 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 2 2 9	2 0 1 5 0 3 1 8	2 5 1 1	2 0 1 5 0 3 1 8	4 2 2 0	7 1 1 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
59. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	1 5	1 8	2 6	4 2	4 8	5 2	5 5	6 2												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
18- Precios de transferencia
26- Declaración individual precios de tran
42- Obligado a llevar contabilidad
48- Impuesto sobre las ventas - IVA
52- Facturador electrónico
55- Informante de Beneficiarios Finales
62- Impuesto nacional sobre productos plá

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3	3 2	3 4						

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	3	57. Modo	2		
		58. CPC	8 6		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-12 / 07:58:32AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VALENCIA JARAMILLO JUAN DAVID
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 12-03-2026 07:58:47AM

COPIA NO VALIDA PARA TRAMITES

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240590188

(415)7707212489984(8020) 000014124059018 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 9 0 7 8	0	Impuestos de Cartagena	6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 5 0 3 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 4 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 9 3 4 3 4 3 2 1 2	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	9	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 0 3 1 8
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 3 1 8		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	98. DV.
1	WIG LATAM HOLDING HMBH		

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: WIG LATAM HOLDING HMBH

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 12-03-2026 07:58:47AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

345

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240590188

(415)7707212489984(8020) 000014124059018 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 9 0 7 8	0	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 7 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 0 0 8 6 8 1 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SALGADO	PRADA	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 2 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 7 8 7 3 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALENCIA	JARAMILLO	JUAN	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 2 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 8 6 7 0 7 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OSORIO	GOMEZ	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 2 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 8 6 9 9 5 9 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONTOYA	RESTREPO	CARLOS	MARIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Fecha generación documento PDF: 12-03-2026 07:58:47AM

346

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240590188

(415)7707212489984(8020) 000014124059018 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 9 0 7 8	0	Impuestos de Cartagena	6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 4 6 1 9 8 5		2 8 4 0 5 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PEDROZA	VALENZUELA	JOSE	LUIS

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 5 8 1 3	4	DELOITTE & TOUCHE LTDA

135. Fecha de nombramiento: 2025 09 04

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 5 4 8 0 7 3 8		3 0 8 6 6 7 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
ARIAS	CRUZ	LAURA	VALENTINA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 5 8 1 3	4	DELOITTE & TOUCHE LTDA

147. Fecha de nombramiento: 2025 09 04

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 0 4 2 3 3 8 8	1	2 2 7 1 3 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
URREGO	MARIN	DIANA	PATRICIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2025 12 03

COPIA NO CONTROLADA
DOCUMENTO INFORMATIVO

Fecha generación documento PDF: 12-03-2026 07:58:47AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141240590188

(415)7707212489984(8020) 000014124059018 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 9 0 7 8	0	Impuestos de Cartagena 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de artículos de plástico n.c.p. 2 2 2 9	

162. Nombre del establecimiento: O-TEK CENTRAL S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolívar 1 3	Turbaco 8 3 6	

165. Dirección: VTE CARTAGENA CL 1 CR 2 05 MZ Z F C LT 27

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 9 3 4 3 4 3 3 0 2	2 0 1 5 0 4 0 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO VÁLIDA PARA TRÁMITES

Fecha generación documento PDF: 12-03-2026 07:58:47AM

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 10:44:51
Recibo No. S012061387, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B4FXty1FCt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : O-TEK CENTRAL S.A.S.
Sigla : O-TEK CENTRAL
Nit : 900839078-0
Domicilio: Turbaco, Bolivar

MATRÍCULA

Matrícula No: 34343212
Fecha de matrícula: 08 de abril de 2015
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VARIANTE CARTAGENA CALLE 1 CARRERA # 2-05 MANZANA ZF-C LOTE NO. 27
Municipio : Turbaco, Bolivar
Correo electrónico : susana.posada@o-tek.com
Teléfono comercial 1 : 4444242
Teléfono comercial 2 : 3113895475
Teléfono comercial 3 : 3128967606

Dirección para notificación judicial : CARRERA 28 17 452 - KM 5 AVENIDA LAS PALMAS - ED. CORTEZZA LAS P
Municipio : Medellín, Antioquia
Correo electrónico de notificación : susana.posada@o-tek.com
Teléfono para notificación 1 : 4444242
Teléfono para notificación 2 : 3113895475
Teléfono para notificación 3 : 3128967606

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 18 de marzo de 2015, inscrito en esta Cámara de Comercio el

349

08 de abril de 2015 con el No. 107531 del Libro IX, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada: O-TEK CENTRAL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social calificarse en una o varias zonas francas como usuario industrial de bienes y de servicios, para desarrollar de manera exclusiva actividades de transformación de bienes y de prestación de los servicios, incluyendo de manera específica las siguientes actividades: 1. Fabricación de elementos metálicos o de materiales compuestos, integrados por resinas termoestables o termoplásticas reforzadas con fibras sintéticas, incluyendo, pero no limitando, sistemas de transporte de fluidos como tuberías, accesorios, tanques de almacenamiento; elementos estructurales y no estructurales para sistemas constructivos; elementos estructurales y no estructurales para líneas de transmisión eléctrica y de comunicaciones y sistemas de protección para infraestructura vial. 2. Como funciones complementarias podrá realizar actividades de diseño e ingeniería relacionados con los productos fabricados, de administración, contabilidad, compras, logística, atención a clientes y en general todas aquellas actividades necesarias para soportar la operación dentro de zona franca. 3. Podrá contratar con terceros servicios requeridos para complementar las actividades desde zona franca. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar todo acto, toda operación o gestión y celebrar todo contrato que sea conducente a su realización, pudiendo dentro de tales facultades: a) Adquirir, disponer o tomar en arriendo o arrendar o gravar bajo cualquier título, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles necesarios o convenientes para cumplir en debida forma con su objeto social dentro de zona franca. b) Solicitar, registrar, adquirir o en cualquier otra forma tener, usar, disfrutar y explotar marcas, diseños y nombres comerciales, patentes, inventos y procedimientos, tecnología y derechos de autor de acuerdo con su objeto social exclusivo. c) Contratar préstamos, otorgar créditos, ejecutar transacciones de cambio y descuento, dando y recibiendo garantías personales o reales, abrir, operar y cancelar cuentas bancarias o de ahorros; girar, endosar, aceptar y garantizar instrumentos negociables y, en general, negociar toda clase de instrumentos de crédito, sean civiles o comerciales. d) Invertir y participar como accionista o socia en sociedades relacionadas con su objeto social que pertenezcan a regímenes de zonas francas. e) Contratar personal, celebrar contratos de distribución, obtener préstamos sin o con garantía sobre sus activos o sobre otros bienes. f) Prestar cualquier de los servicios anteriormente descritos tanto a título personal

350

como por encargo de un tercero (mediante contrato de maquila o cualquier otro tipo contrato). En general celebrar o ejecutar, por su propia cuenta o por cuenta de terceros que estén dentro o fuera de zonas francas, cualquier clase de actos y contratos, sean civiles o comerciales, principales o de garantía, o de cualquier otra naturaleza, incluyendo aquellos de dominio, permitidos por la ley, directamente relacionados con su objeto social exclusivo como usuario industrial de zona franca y necesarios o convenientes para el desarrollo de dicho objeto. Todo lo anterior, sujeto a las limitaciones que se imponen en virtud del régimen de zonas francas. PARÁGRAFO: La compañía no podrá obligarse como deudora principal ni como fiadora ni en ninguna otra forma ni garantizar con sus bienes las respectivas obligaciones, cuando éstas no sean suyas en todo o parte, es decir, cuando sean de terceras personas, salvo que se trate de obligaciones de compañías subordinadas o accionistas suyas si para ello fuere autorizada por la Asamblea General de Accionistas con el voto de acciones que siendo la mayoría de la representadas correspondan a la vez al cincuenta por ciento (50%) o más del capital suscrito.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 15.000.000.000,00
No. Acciones	15.000.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 10.164.168.689,00
No. Acciones	10.164.168.689,00
Valor Nominal Acciones	$ 1,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 10.164.168.689,00
No. Acciones	10.164.168.689,00
Valor Nominal Acciones	$ 1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad será múltiple la gestión de los negocios sociales estará simultáneamente a cargo de cada uno de los siguientes funcionarios, quienes podrán actuar conjunta o separadamente y quienes tienen las mismas facultades y limitaciones: a. Primer Representante Legal Principal. b. Segundo Representante Legal Principal
c. Tercer Representante Legal Principal. d. Primer Representante Legal Suplente. La administración de la sociedad, su Representación Legal y la gestión de los negocios estarán a cargo de los Representantes Legales Principales quienes tendrán exactamente las mismas facultades entre ellos, y quienes tendrán un Primer Representante Legal

Suplente, quien los remplazará en sus faltas temporales o absolutas y podrá actuar autónomamente, con las mismas facultades de los Representantes Legales Principales. PARÁGRAFO PRIMERO: Todos los empleados de la Sociedad, a excepción del Auditor Interno y del Revisor Fiscal y de los dependientes de éste, si los hubiere, estarán subordinados a los Representantes Legales Principales en el desempeño de sus cargos. PARÁGRAFO SEGUNDO. Los Representantes Legales Principales y su suplente serán designados por la Asamblea General de accionistas para un período indefinido, y removibles por ella en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones de los Representantes Legales Principales y su suplente las siguientes: a. Representar legalmente a la Sociedad y tener a su cargo la inmediata dirección y administración de sus negocios; al igual que autorizar la implementación de nuevas líneas de negocios. b. Celebrar, en nombre de la Sociedad, todos los actos, contratos y operaciones que se requieran, respetando en todo caso, la naturaleza y el monto máximo establecido en los presentes estatutos. c. Presentar y firmar los documentos relativos a licitaciones, concursos públicos o privados, en el país o en el exterior, y hacer las ofertas correspondientes, bien sea a título individual o mediante estructuras plurales, tales como consorcios o uniones temporales; respetando el monto máximo establecido en los presentes estatutos. d. Otorgar poderes generales o especiales para asuntos administrativos, comerciales, aduaneros, financieros, contables, tributarios, judiciales o extrajudiciales que considere necesarios para representar a la Sociedad, tanto a nivel nacional como internacional. e. Aprobar y hacer seguimiento del plan estratégico, el plan de negocios y de operaciones, a los objetivos de gestión y los presupuestos anuales de la Sociedad.f. Convocar a la Junta Supervisora o a la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias cuando lo exijan las necesidades imprevistas o urgentes de la Sociedad o cuando lo solicite el Revisor Fiscal o un número plural de accionistas que representen al menos la cuarta parte (1/4) de las acciones suscritas. g. Mantener adecuada y oportunamente informada a la Junta Supervisora y a la Asamblea General de Accionistas sobre la marcha de los negocios sociales, someter su consideración los Estados Financieros de fin de ejercicio, junto con los informes el proyecto de distribución de utilidades demás detalles e informaciones especiales exigidos por la ley y estos estatutos sociales, y suministrarle todos los informes que ellos le soliciten en relación con la Sociedad y con sus actividades.h. Estudiar proyectos de constitución de sociedades subordinadas y sus reorganizaciones empresariales, tanto a nivel nacional como internacional, a fin de presentarlos para su aprobación a la Asamblea General de Accionistas, i. Someter a consideración de la Junta Supervisora y la Asamblea General de Accionistas, en coordinación con el Oficial de Cumplimiento, las políticas, manuales, procedimientos y demás herramientas que conforman el Sistema para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (LAIFT); proveer los recursos técnicos y humanos requeridos, y rendir los informes a la Asamblea General de Accionistas sobre la implementación, desarrollo y avances de dicho

Sistema. j. Ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la Junta Supervisora y la Asamblea General de Accionistas. k. Nombrar y remover libremente a los empleados de la Sociedad, creando los cargos que juzgue necesarios para su buena marcha, reglamentar sus funciones velar por su buen desempeño, fijar sus asignaciones, y determinar las sanciones a que hubiere lugar, conforme a los presentes Estatutos, el Reglamento Interno de Trabajo, Código de Buen Gobierno y de Conducta y ética, y demás normas concordantes. l. Aprobar los proyectos de convenciones colectivas de trabajo que proyecte celebrar la Sociedad.m. Cumplir y hacer cumplir las normas de Buen Gobierno, de Conducta y ética adoptadas por la Sociedad. n. Adoptar las medidas necesarias para la debida conservación de los bienes sociales, para el adecuado recaudo y aplicación de sus fondos, o. Disponer la apertura o la clausura, previos los requisitos legales, de sucursales, agencias o establecimientos de comercio dentro o fuera del domicilio social.p. Aprobar o modificar las políticas que se estimen necesarias para el correcto desarrollo del objeto social. q. Aprobar las políticas, manuales, procedimientos y demás herramientas del Sistema de Gestión de Riesgos, haciendo énfasis en los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAIFT), Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, Corrupción y Soborno Nacional y Transnacional, y sus riesgos asociados; así como hacer seguimiento a dichos riesgos. r. Las demás que le corresponden de acuerdo con la Ley.PARÁGRAFO. FACULTADES. Los Representantes Legales Principales y su suplente se entienden delegado el más amplio mandato para administrar la Sociedad y por consiguiente están facultados para celebrar o ejecutar, sin otra imitación que la establecida en estos estatutos en cuanto se trate de operaciones que deban ser previamente autorizadas por la Asamblea General de Accionistas o de la Junta Supervisora, todas los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan el carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que la sociedad persigue y los que se relacionen directamente con los existencia y el funcionamiento de la Sociedad. Los Representantes Legales Principales y sus suplente investidos de poderes especiales para transigir, comprometer y arbitrar los negocios sociales, promover acciones judiciales e interponer todos los recursos que fueren procedentes conforme a la ley, recibir, sustituir, adquirir, otorgar renovar obligaciones y créditos, dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales y delegarles facultades, otorgar mandatos y sustituciones con la limitación que se desprende de estos Estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 49 del 15 de julio de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2024 con el No. 207234 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

PRIMER REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	ANDRES FELIPE SALGADO PRADA	C.C. No. 80.086.815

Por Acta No. 46 del 25 de enero de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2024 con el No. 199872 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JUAN DAVID VALENCIA JARAMILLO	C.C. No. 71.787.326
PRIMER REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CARLOS MARIO MONTOYA RESTREPO	C.C. No. 98.699.592

Por Acta No. 51 del 02 de diciembre de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de diciembre de 2024 con el No. 210645 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	ANDRES FELIPE OSORIO GOMEZ	C.C. No. 98.670.743

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 002 del 16 de marzo de 2016 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2016 con el No. 123533 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	DELOITTE & TOUCHE LTDA	NIT No. 860.005.813-4	

Por documento privado del 04 de septiembre de 2025 de la Firma Revisora Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2025 con el No. 957955 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JOSE LUIS PEDROZA VALENZUELA	C.C. No. 1.006.461.985	284050-T

Por documento privado del 28 de agosto de 2025 de la Firma Revisora Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2025 con el No. 957832 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF

354

REVISOR FISCAL SUPLENTE LAURA VALENTINA ARIAS CRUZ C.C. No. 1.015.480.738 308667-T

REFORMAS A LOS ESTATUTOS (TEXTO)

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCION
Acta No. 29 18/12/2020 Asamblea 164183 27/12/2020 del Libro IX
Acta No. 46 25/01/2024 Asamblea 199871 19/02/2024 del Libro IX
Acta No. 51 02/12/2024 Asamblea 210644 11/12/2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ: WIG LATAM HOLDING GMBH.

ACTIVIDAD: ACTIVIDADES DE INVERSIÓN, ASÍ COMO CUALQUIER
OPERACIÓN DE NATURALEZA LÍCITA.
FECHA DE CONFIGURACIÓN: 16/10/2023
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 196619 20/10/2023

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

O-TEK INTERNACIONAL S.A.S
DOMICILIO: MEDELLIN - COLOMBIANA

Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: ACTIVIDADES DE DISEÑO, FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA, COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO, CONDUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE FLUIDOS, INCLUYENDO EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA DICHOS SISTEMAS, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES DE NATURALEZA LÍCITA.
FECHA DE CONFIGURACIÓN: 16/10/2023
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 196619 20/10/2023

CONTROLA INDIRECTAMENTE A:

343432-12 O-TEK CENTRAL S.A.S. a través de O-TEK INTERNACIONAL S.A.S
SIGLA: O-TEK CENTRAL
DOMICILIO: TURBACO - COLOMBIANA
Filial
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: CALIFICARSE EN UNA O VARIAS ZONAS FRANCAS COMO USUARIO INDUSTRIAL DE BIENES Y DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR DE MANERA EXCLUSIVA ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN.
FECHA DE CONFIGURACIÓN: 16/10/2023
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 196619 20/10/2023

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C2229
Actividad secundaria Código CIIU: C2511
Otras actividades Código CIIU: F4220 M7112

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figurà(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: O-TEK CENTRAL S.A.S.
Matrícula No.: 34343302

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 10:44:52
Recibo No. S012061387, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B4FXty1FCt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Fecha de Matrícula: 08 de abril de 2015
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : VARIANTE CARTAGENA CALLE 1 CARRERA 2 05 MANZANA ZF C LOTE 27
Municipio: Turbaco, Bolivar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $110.296.377.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2229.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO

357

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 10:44:52
Recibo No. S012061387, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B4FXty1FCt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

358

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

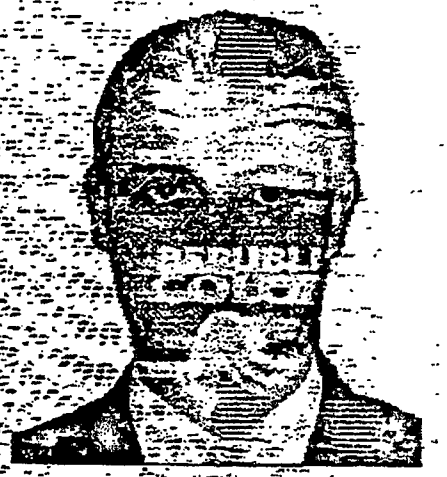
NUMERO 71.787.326

VALENCIA JARAMILLO

APELLIDOS

JUAN DAVID

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-MAR-1977

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 O- M

ESTATURA G.S. RH SEXO

23-JUN-1995 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00022004-M-0071787326-20080711 0000941212A 1 1030006376

Scanned with CamScanner

Turbaco, 17 de septiembre de 2025.

ASUNTO: ALCANCE DE PRODUCCIÓN O-TEK CENTRAL S.A.S

Estimado, Ingeniero

Por medio de la presente, me permito informar que **O-TEK CENTRAL S.A.S.**, sociedad comercial perteneciente al Grupo Wietersdorfer, se dedica principalmente a la fabricación de tuberías y postes en GRP/PRFV y cuenta con plantas de producción en Cartagena, Colombia; Aguascalientes, México; y Córdoba, Argentina.

O-tek posee un contrato exclusivo de transferencia de tecnología que le permite fabricar sus productos en Colombia utilizando el método de filamento continuo con "Flowtite Technology", Esta licencia autoriza la producción de tuberías GRP/PRFV en diámetros que van desde 300 mm hasta 3.000 mm y con presiones que varían de PN1 a PN32 bares.

La compañía se destaca por el desarrollo de proyectos de alto impacto en los sectores de agua, energía y alimento con un enfoque especial en acueductos, alcantarillados, sistemas de riego, pequeñas centrales hidroeléctricas y sistemas industriales, entre otros. Trabajamos de la mano de con las principales empresas públicas y privadas involucradas en la infraestructura de agua y energía. Nuestro portafolio de soluciones va más allá de la fabricación y suministro de productos en GRP/PRFV, ya que también ofrecemos acompañamiento técnico de ingeniería en las etapas de preventa y postventa, proporcionando el soporte necesario para enfrentar los desafíos del sector.

Actualmente, el GRP/PRFV es un material importante en muchas industrias, y se ha posicionado dentro de la fabricación de nuevas alternativas y soluciones por su durabilidad, resistencia a la corrosión y la capacidad de soportar cargas pesadas, haciendo de este un material popular para aplicaciones estructurales, de transporte, energía, decoración, entre otros.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta.

Atentamente,

HUGO A. ZAPATA GÓMEZ
COORDINAR SR COMERCIAL
O-TEK CENTRAL S.A.S

360

Amiblu Technology Quality Assurance

This is to certify that

O-Tek Central S.A.S.

Operation in Cartagena

is licensed by Amiblu Technology AS to produce Flowtite pipes and accessories conforming to ISO 25780, EN 1796, EN 14364, ISO 23856 ASTM D3262, ASTM D3754, ASTM D3517and AWWA C950 subject to conditions in agreement between Amiblu Technology AS and O-Tek Central S.A.S.

The quality and conformity of the products is assured through audits of the factory by Amiblu Technology AS personnel, long-term testing of products in Amiblu or other third party laboratories and the factory's Quality Management System based on Amiblu Quality Assurance Manual.

Valid through: *2026-07-27*

Sandefjord, 2023-07-27

Amiblu Technology AS • N-3202 SANDEFJORD • NORWAY • VAT. NO 916041195 MVA

Tomas Andersson

Chief Technology Officer

DOCUMENTACIÓN EMPRESA DARLING OPERAATION PETROLEUM S.A.S

- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

La empresa fue considerada dentro del proceso de cotización para los siguientes ítems:

NP 2.7 Suministro e instalación de tubería metálica para pilotes casting 11 3/4" API 5 CT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14932336318

(415)7707212489984(8020) 000001493233631 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 7 5 5 2	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DRILLING OPERATION PETROLEUM SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Mosquera 4 7 3

41. Dirección principal
CR 2 4 267

42. Correo electrónico admondropsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 4 9 0 3 8 6 2	3 2 2 4 7 5 1 2 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 6 0 5 0 3	4 6 9 0	2 0 1 6 0 5 0 3		4 9 2 3			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PINZON TRUJILLO DAVID FRANCISCO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 03-01-2025 03:00:20PM

353

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/04/2026 - 17:40:37
Recibo No. S001174788, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSIFdJSmeY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DRILLING OPERATION PETROLEUM SAS
Nit : 900967552-9
Domicilio: Mosquera, Cundinamarca

MATRÍCULA

Matrícula No: 194012
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 12 de marzo de 2024
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 01 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 2 4 267
Municipio : Mosquera, Cundinamarca
Correo electrónico : contabilidaddropsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3123256438
Teléfono comercial 2 : 3164903862
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 2 4 267
Municipio : Mosquera, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : contabilidaddropsas@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 03 de mayo de 2016 del Accionista Único de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2024, con el No. 63489 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DRILLING OPERATION PETROLEUM SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 6 del 29 de febrero de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2024, con el No. 63489 del Libro IX, INSCRIPCION, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADA SU DOMICILIO PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.AL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA PREVIAMENTE INSCRITO EN CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Por Acta No. 2 del 20 de junio de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2024, con el No. 63489 del Libro IX, se decretó INSCRIPCION, MODIFICA RAZON SOCIAL (ADICIONA SIGLA) PREVIAMENTE INSCRITO EN CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Por Acta No. 5 del 23 de noviembre de 2020 del Accionista Único de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2024, con el No. 63489 del Libro IX, se decretó INSCRIPCION, MODIFICA OBJETO SOCIAL PREVIAMENTE INSCRITO EN CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/04/2026 - 17:40:37
Recibo No. S001174788, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSIFdJSmeY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilite para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL 1. Efectuar operaciones de comercio exterior articularmente, orientar sus actividades hacia la promoción y comercialización de productos colombianos en los mercados externos. 2. La compra y venta de tuberías en acero al carbono nueva y de segunda en todos los diámetros y calibres, así como la comercialización de accesorios que tengan que ver con las mismas. 3. La prestación de servicios y asesorías, a personas naturales o jurídicas, tanto de derecho público como privado, sobre inversión de capitales y comercio exterior, así como la compra y venta, producción y distribución, importación y exportación de bienes y materias primas de toda clase susceptibles de comercio, y en general cualquier actividad comercial o de servicios lícita dentro y fuera del territorio colombiano. En desarrollo de su objeto social podrá ejecutar todos los actos necesarios para su logro tales como: a) actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras, para la producción, promoción, venta y distribución de bienes y servicios. B) adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar o dar en arrendamiento bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, urbanos o rurales. C) importar, exportar, compra, venta de toda clase de maquinaria, implementos, materia prima, equipos, útiles, partes o repuestos, elementos y enseres utilizados o utilizables en el giro de sus actividades. D) celebrar contratos de garantías hipotecarias de sus bienes inmuebles o pignoración de sus bienes muebles. E) recibir y dar mercancías en consignación. F) abrir, manejar y clausurar cuentas de ahorro o corriente en los bancos comerciales y otras entidades financieras, en general efectuar toda clase operaciones con entidades bancarias y crediticias g) girar, endosar, aceptar, tener, protestar, avalar, transferir, asegurar, cobrar, pagar y negociar toda clase de títulos valores. H) fusionarse, incorporare con compañías constituidas que sean convenientes en general para la sociedad y los socios. I) la exploración geológica y la perforación de pozos para exploración de petróleo, gas, minerales y aguas subterráneas, sus derivados y asociados bien sea como adquiriente o cesionario de intereses, derechos y obligaciones en contratos celebrados con entidades de derecho público o empresas industriales y comerciales del estado o por medio de contratos de asociación de prestación de servicios, de concesión o con entidades particulares o personas naturales dueñas del subsuelo petrolífero privado; el desarrollo de actividades industriales relacionadas con la generación, producción, transporte, importación, exportación, distribución, refinación, manufactura, compraventa, comercialización y reciclaje de petróleo y sus derivados, gas, minerales, sector petroquímico y energético en general y en sociedades dedicadas a prestación de servicios técnicos a la industria petrolera. J) en general celebrar y ejecutar los actos, contratos preparatorios complementarios o accesorios de todos los anteriores o que se relacionen con el buen funcionamiento de la sociedad y el logro de su objeto social. i) 1) Celebración de toda clase de contratos civiles y comerciales incluyendo compraventa de todos tipos de bienes muebles e inmuebles, constitución de garantías prendarias, asociacionas y demás que faciliten cumplir con las actividades del objeto social. 2) Comercialización y suministro de materiales de construcción, equipos y todo lo relacionado con proyectos de ingeniería. 3) Importación y exportación de productos materiales, elementos e insumos relacionados con las actividades adscritas 4) Desarrollar y prestar el servicio de mantenimiento y operación de plantas industriales y maquinarias. 5) La posibilidad de ejecutar proyectos de concesión de cualquier objeto o naturaleza, de igual forma ejecutar proyectos de asociaciones publico privadas (app), en general cualquier modelo de contratación privada o pública. 6) La construcción de obras civiles, eléctricas y construcciones para la industria petrolera. 7) Contratación de estudios, proyectos y diseños de obras de ingeniería. 8) La construcción de obras civiles en superficie. 9) La contratación y ejecución de obras civiles en general como construcción de edificios, carreteras, acueductos, alcantarillados, puentes, represas, centrales hidroeléctricas, obras de urbanización, explanaciones afirmados, pavimentos y la explotación de materiales aluviales y de cantera. 10) La construcción de estructuras metálicas.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***	
Valor	$ 420.000.000,00
No. Acciones	1.200,00
Valor Nominal Acciones	$ 350.000,00
*** CAPITAL SUSCRITO ***	
Valor	$ 420.000.000,00
No. Acciones	1.200,00
Valor Nominal Acciones	$ 350.000,00
*** CAPITAL PAGADO ***	
Valor	$ 420.000.000,00
No. Acciones	1.200,00
Valor Nominal Acciones	$ 350.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 01 de octubre de 2018 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2024 con el No. 63489 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	DAVID FRANCISCO PINZON TRUJILLO	C.C. No. 80.073.693

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 6 de' 29 de febrero de 2024 de la Asamblea De Accionistas	63488 del 12 de marzo de 2024 de' libro IX
*) Acta No. 2 del 30 de junio de 2016 de la Asamblea De Accionistas	63489 del 12 de marzo de 2024 del libro IX
*) Acta No. 5 del 23 de noviembre de 2020 de la Accionista Único	63489 del 12 de marzo de 2024 del libro IX
*) Acta No. 7 del 27 de marzo de 2024 de la Asamblea De Accionistas	64771 del 14 de mayo de 2024 del libro IX
*) C.C. del 12 de agosto de 2024 de la Contador	65818 del 22 de agosto de 2024 del libro IX

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/04/2026 - 17:40:37
Recibo No. S001174788, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSIFdJSmeY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*) Acta No. 8 del 09 de marzo de 2026 de la Accionista Unico	72185 del 18 de marzo de 2026 del libro IX
*) Cert. del 09 de marzo de 2026 de la Contador	72186 del 18 de marzo de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: G4690
Otras actividades Código CIIU: H4923

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.112.159.766,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

325

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/04/2026 - 17:40:37
Recibo No. S001174788, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSIFdJSmeY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO

LEYDI PAOLA CARRILLO BERNAL

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

366

DOCUMENTACIÓN EMPRESA SURAMERICANA IMPORT EXPORT S.A.S

- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL

La empresa fue considerada dentro del proceso de cotización para los siguientes ítems:

NP 2.7 Suministro e instalación de tubería metálica para pilotes casting 11 3/4" API 5 CT

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141152387238

(415)7707212489984(8020) 000014115238723 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 8 2 5 9	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SURAMERICANA IMPORT EXPORT S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
SURACEROS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 22 C 20 30

42. Correo electrónico contabilidad@suraceros.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 4 1 1	6 0 1 2 6 8 5 8 4 5	3 1 1 4 4 6 7 3 7 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 2 1 2 1 3	4 6 6 5	2 0 1 7 0 3 0 2	4 9 2 3	6 8 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-12-27 / 09:39:55AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ RIOS SANDRA PATRICIA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 28-04-2026 03:56:04PM

368

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.393.191**

ORTIZ RIOS

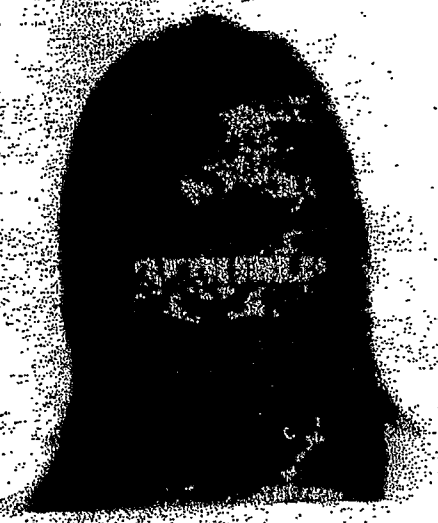
APELLIDOS

SANDRA PATRICIA

NOMBRES



FIRMA



Representante Legal.



FECHA DE NACIMIENTO **06-MAR-1978**

COPER
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

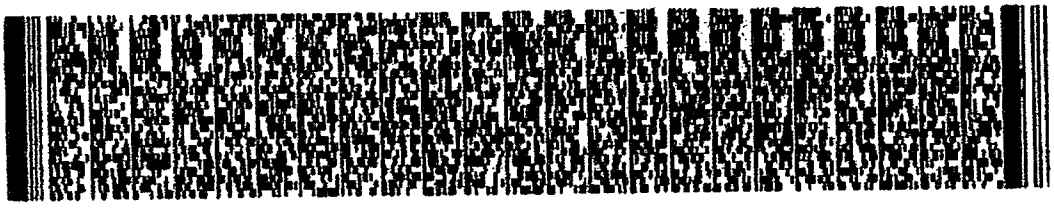
1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-FEB-1997 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-8819010-00432612-F-0052393191-20130424 0032812378A 1 38454537



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 09:34:13
Recibo No. AA26554982
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26554982E14BE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SURAMERICANA IMPORT EXPORT SAS
Nit: 900578259 6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matricula No.	02281468
Fecha de matrícula:	18 de diciembre de 2012
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	23 de abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 22 C 20 30
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	contabilidad@suraceros.com
Teléfono comercial 1:	3208847803
Teléfono comercial 2:	6012685845
Teléfono comercial 3:	3114467377

Dirección para notificación judicial:	Calle 22 C 20 30
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	info@suraceros.com
Teléfono para notificación 1:	3208847803
Teléfono para notificación 2:	6012685845
Teléfono para notificación 3:	3114467377

La persona juridica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los articulos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 09:34:13
Recibo No. AA26554982
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26554982E14BE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 12 de diciembre de 2012 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2012, con el No. 01690664 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SURAMERICANA IMPORT EXPORT SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la empresa tiene como objeto, en Colombia como en el extranjero por su propia cuenta o por medio de terceros o como representante, agente o persona moral intermediaria de negociar: Importar y exportar al mayor o en detalle equipos, materias, mercancías y servicios: En el campo de los hidrocarburos. En el campo de la energia en el campo del agua. En el campo de la madera. En el campo de la construcción (varillas, mallas, placas en acero...). La compra, la venta, abastecimiento de todo tipo de productos, materiales y servicios para las industrias petroleras, gasíferas, mineras e hidroeléctricas tanto para el sector público como privado. El comercio al mayor de combustibles sólidos, liquidos y gaseosos y productos anexos el comercio al mayor de bombas y compresores. El comercio de todo tipo de tuberias, accesorios para tuberias (codos tees, reducciones...). El comercio de todo tipo de válvulas. El comercio de minerales (carbón, barita...) el comercio de todo tipo de tortillería. El comercio al mayor de otras maquinarias y equipos. El comercio de equipos para vehículos automóviles incluyendo

la compra venta distribución al mayor y al detalle de partes sueltas. Intermediaria de comercio en madera y materiales de construcción intermediaria de comercio en alimentos, bebidas. El comercio al mayor y detalle de ropa, juguetes...La empresa podrá tomar participación, colaborar y asegurar la dirección de otras empresas en el mismo sector u otro. La sociedad podrá poner sus bienes como garantía, hipoteca, al igual que su propio negocio para garantizar sus propios compromisos o incluso compromisos de empresas terceras. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $710.000.000,00
No. de acciones	: 710.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $710.000.000,00
No. de acciones	: 710.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $710.000.000,00
No. de acciones	: 710.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará a cargo de una persona natural representante legal y dos suplentes tendrán las mismas facultades que el representante legal.

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 09:34:13
Recibo No. AA26554982
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26554982E14BE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los Estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 09 del 19 de junio de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2018 con el No. 02351011 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Sandra Patricia Ortiz Rios	C.C. No. 52393191

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Sebastien Alain Jose Loyens	C.E. No. 504398

Representante Legal Suplente	Jhon Jairo Ortiz Rios	C.C. No. 7350821

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 14 del 10 de febrero de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2020 con el No. 02552173 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN
Revisor Fiscal Persona Juridica	AM CONSULTING SA	N.I.T. No. 900424571 9

Por Documento Privado del 28 de junio de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de julio de 2023 con el No. 02994734 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Maria Angelica Villamizar Sepulveda	C.C. No. 1010095989 T.P. No. 248470-T

Por Documento Privado No. SNNUM del 3 de noviembre de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2022 con el No. 02897904 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Sandra Milena Barbosa Rico	C.C. No. 39578553 T.P. No. 160205-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 19 de febrero de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01709588 del 26 de febrero de 2013 del Libro IX
Acta No. 04 del 4 de junio de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01745314 del 5 de julio de 2013 del Libro IX
Acta No. 05 del 9 de febrero de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01910916 del 12 de febrero de 2015 del Libro IX
Acta No. 6 del 25 de julio de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02125934 del 26 de julio de 2016 del Libro IX
Acta No. 07 del 14 de diciembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02167175 del 16 de diciembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 08 del 29 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02310294 del 9 de marzo de 2018 del Libro IX
Acta No. 13 del 20 de noviembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02526621 del 22 de noviembre de 2019 del Libro IX

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 09:34:13
Recibo No. AA26554982
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26554982E14BE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y La Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4663
Actividad secundaria Código CIIU:	4665
Otras actividades Código CIIU:	4923, 6810

372

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	SURACEROS
Matrícula No.:	02975345
Fecha de matrícula:	20 de junio de 2018
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 22 C 20 30
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.225.186.849
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 09:34:13
Recibo No. AA26554982
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26554982E14BE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, Fecha de inscripción : 7 de julio de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerda ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

343

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2025 Hora: 09:34:13
Recibo No. AA26554982
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A265549822142E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

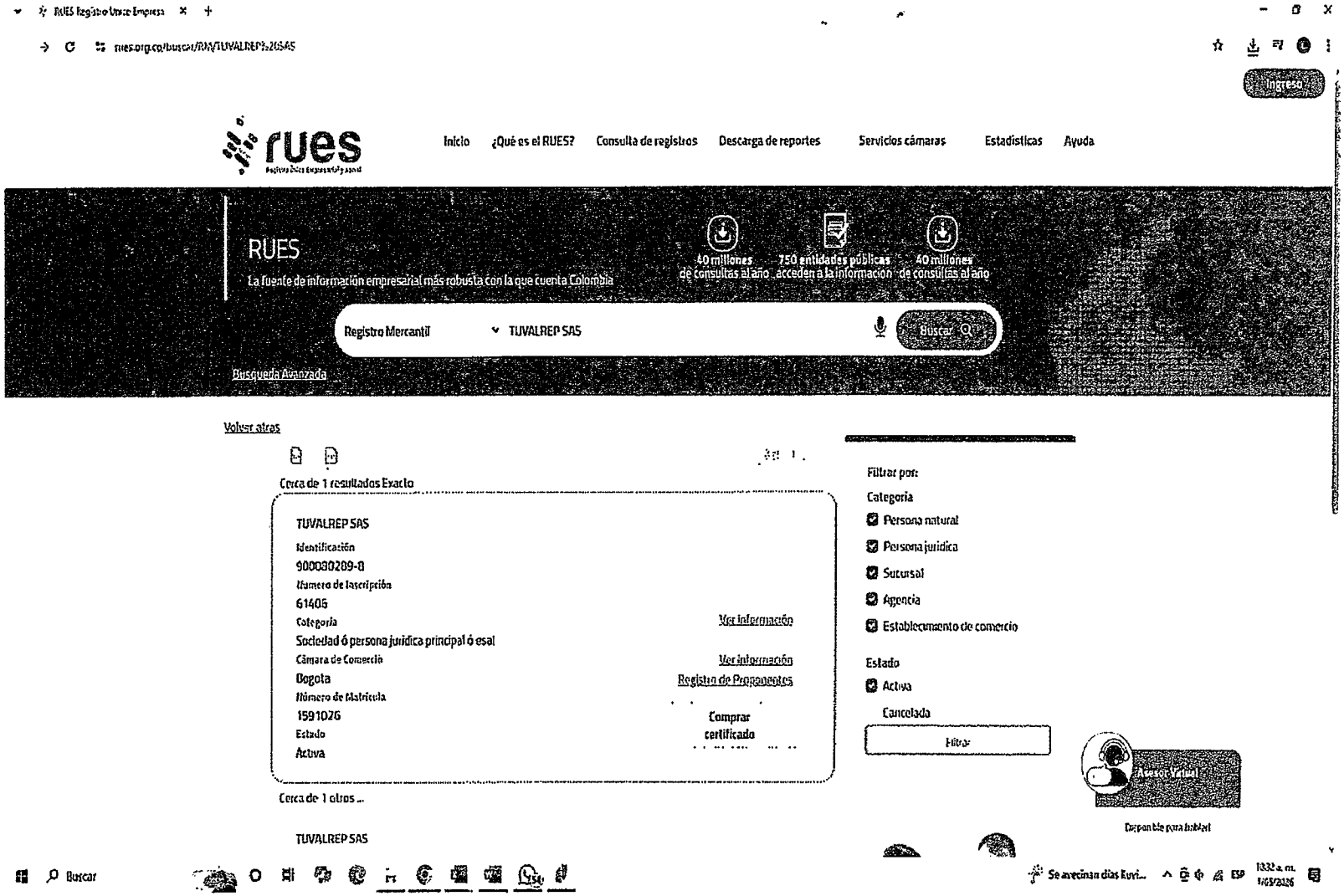
394

DOCUMENTACIÓN EMPRESA TUVALREP S.A.S

- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL

La empresa fue considerada dentro del proceso de cotización para los siguientes ítems:

NP 2.7 Suministro e instalación de tubería metálica para pilotes casting 11 3/4" API 5 CT


RUES Registro Único Empresa
rues.org.co/buscar/RM/TUVALREP%20SAS
Ingreso
rues
Inicio
¿Qué es el RUES?
Consulta de registros
Descarga de reportes
Servicios cámaras
Estadísticas
Ayuda
RUES
La fuente de información empresarial más robusta con la que cuenta Colombia
40 millones de consultas al año
750 entidades públicas acceden a la información
40 millones de consultas al año
Registro Mercantil
TUVALREP SAS
Buscar
Búsqueda Avanzada
Volver atras
Cerca de 1 resultados Exacto
TUVALREP SAS
Identificación
900930289-8
Número de Inscripción
61405
Categoría
Ver información
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Cámara de Comercio
Ver información
Bogota
Registro de Proponentes
Número de Matrícula
1591026
Comprar certificado
Estado
Activa
Cerca de 1 otros ...
TUVALREP SAS
Filtrar por:
Categoría
Persona natural
Persona jurídica
Sucursal
Agencia
Establecimiento de comercio
Estado
Activa
Cancelada
Filtrar
Asesor Virtual
Disponible para Android
Buscar
Se avecinan días lluvi...
1332 a. m.
1/05/2026

RUES Registro Único Empresa

rues.org.co/detalle/NIT/8110591026

Ingresar

rues

Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes Servicios cámaras Estadísticas Ayuda

TUVALREP SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 900080289 - 8
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogotá
Número de Matrícula
1591026

Fecha de Matrícula
2006/04/19
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/11
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/03/11
Emprendimiento Social
N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula

Abrir Virtual Assistant

Déjame Ir para hablar!

Buscar ¿Por qué Grindelwald... ESP 10:31 a. m. 1/05/2026

3-1-1

RUES Registro Unico Empresa

rues.org.co/detalle/1

Ingresar

rues

Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes Servicios cámaras Estadísticas Ayuda

TUVALREP SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

4663
Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
4752
Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados
4752
Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados
4663
Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

Asesor Virtual

Estamos para ayudarte

Buscar

¿Por qué Grindelwald...

ESP 10:34 a. m. 1/05/2026

378

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

La sociedad tendrá un gerente quien será su Representante Legal tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley y los estatutos, a los reglamentos y las resoluciones de la Asamblea General de Accionistas Tendrá un (1) suplente del Gerente, quienes lo reemplazarán en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, hasta cuando la Asamblea de Accionistas nombre su sucesor o reemplazo, siguiendo el orden establecido de primer y segundo suplente
Por Acta No 1 del 14 de diciembre de 2012, de Accionista Unico,
inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de enero de 2013 con el No
01695774 del Libro IX, se designó a

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Gerente Luis Enrique Pacheco CC No 79429757
Villamizar

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Primer Norma Patricia Vanegas CC No 52106906
Suplente Del Heredia
Gerente

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre Por tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado los Accionistas En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad pública préstamos por parte de la sociedad u obtener de la parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comercio Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula



Empresario

Recuerde que puede descargar informes de proveedores, clientes o competidores si renovó a tiempo su matrícula mercantil



Diferentes para hablar

b3

RUES Registro Unico Empres

rues.org.co/detalle/04/0015610625

rues

Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes Servicios cámaras Estadísticas Ayuda

TUVALREP SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

TUVALREP

Tipo de Sociedad
SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo Organización
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
Categoría de matrícula
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
Cámara de Comercio
BOGOTA
Número de Matrícula
1509274
Fecha de Matrícula
2005/07/21
Fecha de Vigencia

Estado de la matrícula
ACTIVA
Fecha de renovación
2026/03/11
Último año renovado
2026

Ver Detalle

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal

Para el caso de las Personas Naturales Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula

Buscar

29°C Mayorm. soleado

10:35 a. m. 1/05/2026

386

RUES Registro Unico Empresa

rues.org.co/detalle/NIT/0001591026

rues

Inicio ¿Qué es el RUES? Consulta de registros Descarga de reportes Servicios cámaras Estadísticas Ayuda

TUVALREP SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

TUVALREP

TUVALREP CALLE 18

Tipo de Sociedad	Estado de la matrícula
SOCIEDAD COMERCIAL	ACTIVA
Tipo Organización	Fecha de renovación
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	2026/03/11
Categoría de matrícula	Último año renovado
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	2026
Cámara de Comercio	
BOGOTA	
Número de Matrícula	
3146934	
Fecha de Matrícula	
2019/08/01	
Fecha de Vigencia	

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Compra Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula





Chat en vivo para hablar

Buscar

29°C Mayorm. soleado

ESP 10:35 a. m. 14/05/2026

383

RUES Registro Unico Empresa

rues.org.co/detalle/03/600154026

TUVALREP SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

TUVALREP

TUVALREP CALLE 18

TUVALREP ZONA FRANCA

Tipo de Sociedad
SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo Organización
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoría de matrícula
AGENCIA
Cámara de Comercio
FACATATIVA
Número de Matrícula
177649
Fecha de Matrícula
2023/07/17
Fecha de Vigencia
-

Estado de la matrícula
ACTIVA
Fecha de renovación
2026/03/11
Último año renovado
2026

Ver Detalle

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Generar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula





Disponible para iniciar

DOCUMENTACIÓN EMPRESA POLYMALLAS S.A.S

- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL

La empresa fue considerada dentro del proceso de cotización para los siguientes ítems:

NP 6.8 Suministro e instalación de defensa metálica doble onda poste L = 1,50 m cada 4,0 m

NP 6.9 Suministro e instalación de abatimiento vial metálico Tipo N2 Doble onda W Beam L= 8,0 m

NP 6.10 Delineador de curva horizontal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141189862354

(415)7707212489984(8020) 000014118986235 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 6 2 3 5	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
POLYMALLAS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 13 41 28

42. Correo electrónico polymallas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 9 0 1 4 6 5	3 1 8 7 4 1 4 7 1 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 1 0 3 1 2	4 3 9 0	2 0 2 1 0 3 1 2	4 7 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 1 9 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
19- Productor de bienes y/o servicios exen
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 2 2 2 3	55. Forma 3 / 56. Tipo 1 / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VASQUEZ LOZANO BETTY

985. Cargo Gestor II

Fecha generación documento PDF: 02-03-2026 04:23:54PM

886

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141189862354

{415)7707212489984(8020) 000014118986235 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 6 2 3 5	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 0 2 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 3 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 4 8 5 6 1 8 1 6	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 2 0 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 3 1 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		6 3 3 2 3 4 4 8	1

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: PEÑA ORTIZ MARY

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 02-03-2026 04:23:54PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141189862354

(415)7707212489984(8020) 000014118986235 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 6 2 3 5	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 3 3 2 3 4 4 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEÑA	ORTIZ	MARY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141189862354

(415)7707212489984(8020) 000014118986235 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 6 2 3 5	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de Identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de Identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 5 5 8 0 6 2	1	2 3 9 3 7 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LEAL	LEON	YUDY	TATIANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 8 0 1

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 31/03/2026 - 19:4:49
Recibo No. 12621942, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: K0Z8317DE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	POLYMALLAS SAS
Sigla:	No Reportó
Nit:	901466235-2
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-485618-16
Fecha de matrícula:	12 de Marzo de 2021
Ultimo año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CARRERA 13 # 41 - 28
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	polymallas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3156901465
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CARRERA 13 # 41 - 28
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	polymallas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3156901465
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica POLYMALLAS SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Firma Electrónica

390

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 31/03/2026 - 19:4:49
Recibo No. 12621942, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: K0Z8317DE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento privado del 08 de Febrero de 2021 de Accionista Unico de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de Marzo de 2021, con el No 186210 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada POLYMALLAS SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DEL 2021/02/08, CONSTA: ART. 2 - OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS E IMPLEMENTOS DE FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN, HOGAR, AGROPECUARIOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS AGROPECUARIOS, PRODUCTOS QUÍMICOS EN GENERAL, PRODUCTOS DE VIDRIO, PINTURAS, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AFINES . CONSTRUCCION Y REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO. SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALIZACION HORIZONTAL, VERTICAL, TACHAS REFLECTIVAS DEMARCACION EN PINTURA REFLECTIVA, INSTALACION DE RESALTOS PLASTICOS, MICROESFERAS, TACHAS BIDIRECCIONALES, ESTOPEROLES, CONOS PALETAS DE SEÑALIZACION Y AFINES. SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES,AUDIOVISUALES, DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, INSUMOS PARA FUMIGACIÓN Y JARDINERÍA, SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS, SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO, CUARTOS FRIOS, EQUIPOS DE LAVANDERÍA, CAFETERÍAS, ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMESTICOS, NEVERAS, TELEVISORES, ESTUFAS, LAVADORAS, MENAJE Y UTENSILIOS EN GENERAL Y TODO TIPO DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL HOGAR Y LA OFICINA, INCLUYENDO PARTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS, SUMINISTRO DE MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN, ELÉCTRICO EN GENERAL, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS, INSUMOS Y ELEMENTOS ESPECIALIZADOS CONTRA INCENDIOS, KITS Y HERRAMIENTAS PARA RESCATE Y EQUIPOS DE SALVAMENTO. SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSTRUCCION, MONTAJE Y ADECUACIÓN DE ACUEDUCTOS, POZOS SÉPTICOS Y SISTEMAS HIDROSANITARIOS DE ALCANTARILLADO, REDES HIDRÁULICAS Y OBRAS CIVILES EN GENERAL, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS PREFABRICADAS, SUMINISTRO DE PUNTOS ECOLÓGICOS, CANECAS Y CARROS DE TRANSPORTE PARA RECOLECCIÓN Y COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS. SUMINISTRO DE TUBERÍAS EN PVC, CONCRETO, ACERO, HIERRO Y ACCESORIOS EN GENERAL PARA ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, SUMINISTRO DE MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRÓNICOS PARA MANTENIMIENTO DE REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PLANTAS ELÉCTRICAS, TRANSFORMADORES Y GENERADORES DE ENERGÍA, ASÍ COMO LO RELACIONADO CON ALUMBRADO PÚBLICO; VENTA Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE ENERGÍA DE MEDIA, BAJA Y ALTA TENSIÓN, CONSTRUCCIÓN, DISEÑO Y MONTAJES DE SISTEMAS SOLARES DE ILUMINACIÓN INTERIOR, EXTERIOR Y AFINES; DISEÑO ARQUITECTÓNICO, ELABORACIÓN DE PLANOS, VENTA Y SUMINISTRO -

REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA LA CONSTRUCCIÓN COMO MOTONIVELADORAS, RETROESCAVADORES, TRETROCARGADORES, MONTACARGAS Y AFINES; REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE VÍAS Y OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA, VENTA, SUMINISTRO, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHICULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA PESADA O AMARILLA. DOTACIÓN DE AMBULANCIAS E INSUMOS EN GENERAL, SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS, MATERIALES Y ELEMENTOS EN GENERAL PARA TRATAMIENTO DE AGUA, EQUIPOS DE BOMBEO, COMBUSTIBLES, GRASAS, LUBRICANTES, REPUESTOS PARA VEHÍCULOS DE PERFORACIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO MAYOR Y MENOR DE POZOS PROFUNDOS PARA LA INDUSTRIA MINERA Y LOS HIDROCARBUROS, VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN Y TODO LO RELACIONADO CON SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO, PLANTAS DE POTABILIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE PISCINAS, SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS PARA LA POTABILIZACION Y TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO, DISEÑO, FABRICACIÓN, MONTAJE, Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE . TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR Y PTAP. SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MAQUINARIA EN GENERAL PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA EN GENERAL, SUMINISTRO DE ELECTROBOMBAS, DOSIFICADORES Y TANQUES PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA CON SUS ACCESORIOS Y TODO LO RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS. DISEÑO ARQUITECTÓNICO, ELABORACIÓN DE PLANOS, SEÑALIZACIÓN INDUSTRIAL, VIAL, ARQUITECTÓNICA, DISEÑO, FABRICACION, MONTAJE, CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y PARQUES INFANTILES Y BIOSALUDABLES EN EL AREA URBANA Y RURAL, DISEÑO , DOTACION, ADECUACION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA ACONDICIONAMIENTO FISICO, GIMNASIA, AEROBICOS MANTENIMIENTOS, REPARACION, FABRICACION; CONSTRUCCION, PREINSTALACION, INSTALACION, DISTRIBUCION, VENTA, ALQUIIER, DE EQUIPOS BIOMEDICOS, MEDICOS DE LABORATORIO CLINICO, ODONTOLDGICOS. SUMINISTROS DE MATERIALES QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO. REPRESENTACION DE CASAS NACIONALES, EXTRANJERAS, IMPORTACION, EXPORTACION, Y COMERCIALIZACION DE AL POR MAYOR Y AL DETAL DE EQUIPOS MEDICOS, BIOMEDICOS, HOSPITALARIOS, ODONTOLOGICOS, LABORATORIOS CLINICOS, QUIMICOS, TECNOLOGIAS, PRODUCTOS,INSUMOS, SUMINISTROS, MAQUINAS, REPUESTOS, PARTES, MATERIALES Y ARTICULOS RELACIONADOS DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON EL RAMO DE LA SALUD, LA EDUCACION, EL COMERCIO LA INDUSTRIA EN GENERAL Y LA INFORMATICA, TANTO PARA EL SECTOR PUBLICO COMO EL SE ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$5.000.000,00
No. de acciones	:	500
Valor Nominal	:	$10.000,00

392

		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	$5.000.000,00
No. de acciones	:	500
Valor Nominal	:	$10.000,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	$5.000.000,00
No. de acciones	:	500
Valor Nominal	:	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DEL 2021/02/08, CONSTA: ART. 28 - REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUE SE DENOMINARÁ REP. LEGAL PPAL Y GERENTE .

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCION DEL 2021/02/08, CONSTA: ART. 29 - FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O IR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DEL A SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 08 de Febrero de 2021 de Accionista Unico inscrita en esta cámara de comercio el 12 de Marzo de 2021 con el No 186210 del libro IX, se designó a:

393

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 31/03/2026 - 19:4:49
Recibo No. 12621942, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: K0Z8317DE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REP. LEGAL PPAL Y GE	PEÑA ORTIZ MARY	C.C. 63323448

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2021/02/18, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/03/12, BAJO EL NO. 186211 DEL LIBRO 9, CONSTA: PEÑA ORTIZ MARY IDENTIFICADA CON C.C 63.323.448, EN SU CONDICION DE UNICA ACCIONISTA DECLARA SITUACION DE CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD POLYMALLAS SAS EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO 667 DE 2018.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663.
Actividad secundaria Código CIIU: 4390.
Otras actividades Código CIIU: 4721.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

394

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 31/03/2026 - 19:4:49
Recibo No. 12621942, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: K0Z8317DE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por Actividad Ordinaria: $2.653.780.909

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 31/03/2026 - 19:4:49
Recibo No. 12621942, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: K0Z8317DE9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago

396

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 63.323.448



PEÑA ORTIZ
APELLIDOS

MARY
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-JUL-1966
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

27-AGO-1984 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-2700100-59148052-F-0063323448-20060530 01499 06150A 02 194177373

DOCUMENTACIÓN EMPRESA HELBERT Y CIA S.A.S

- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL

La empresa fue considerada dentro del proceso de cotización para los siguientes ítems:

NP 8.1 Válvula Doble Excentridad bridada Ansi 150 36" PN 10. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.2 Válvula Compuerta Vástago Fijo sello EPDM eje acero Inox 150 psi ANSI 125 10". Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.3 Válvula Compuerta vástago Fijo sello EPDM eje acero Inox 150 psi ANSI 125 de 6". Suministro e Instalación. No incluye tornillería. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra.

NP 8.4 Válvula Compuerta vástago Fijo sello EPDM eje acero Inox 150 psi ANSI 125 de 4". Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.5 Válvula Ventosa Combinada triple acción, Hierro Dúctil, EB antifraude Ansi 150 4". Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.6 Unión desmontaje autoportante bridada clase 150, fabricada en acero al carbón de 36" con tornillería galvanizada en caliente. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.7 Unión desmontaje autoportante bridada clase 150, fabricada en acero al carbón de 10" con tornillería galvanizada en caliente. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.8 Unión desmontaje autoportante bridada clase 150, fabricada en acero al carbón de 6" con tornillería galvanizada en caliente. Suministro e

Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.9 Empaque brida ANSI 150-36". Suministro e Instalación.

NP 8.10 Juego de tornillos y empaque para brida 10" ANSI 150. Suministro e Instalación.

NP 8.11 Juego de tornillos y empaque para brida 32" ANSI 150. Suministro e Instalación.

NP 8.12 Juego de tornillos y empaque para brida 36" ANSI 150. Suministro e Instalación.

NP 8.13 Juego de tornillos y empaque para brida 4" ANSI 150. Suministro e Instalación.

NP 8.14 Juego de tornillos y empaque para brida 6" ANSI 150. Suministro e Instalación.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141224497593

(415)7707212489984(8020) 000014122449759 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 7 2 3 1	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
HELBERT Y CIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

41. Dirección principal
PAR INDUSTRIAL TERRAPUERTO EL DORADO BG 8

42. Correo electrónico contabilidad@helbertycia.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 0 0 7 1	6 0 1 3 6 8 1 0 7 7	3 2 0 4 8 8 2 7 3 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 8 1 3	1 9 6 9 1 2 3 1	4 6 6 3	2 0 1 9 0 9 0 1		3 3 1 2			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 10 14 15 19 47 42 48 52 55 59

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 10- Obligado aduanero
- 14- Informante de exogena
- 15- Autorretenedor
- 19- Productor de bienes y/o servicios exen
- 41- Declaración anual de activos en el exte
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48- Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales
- 59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

54. Código: 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	3	57. Modo	1		
		58. CPC	8 3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: ☐

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 06-01-2026 11:07:55AM

400

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 7 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224497593

(415)7707212489984(8020) 000014122449759 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 7 2 3 1	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 0 6 8 5	2 9
73. Fecha	1 9 6 9 1 2 3 1	2 0 2 2 0 3 1 5
74. Número de notaría	6	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 0 0 1 2 0	2 0 2 2 0 4 2 9
77. No. Matrícula mercantil	2 1 8 4 9	2 1 8 4 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	1 9 6 9 1 2 3 1
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2	2 1	2 0 2 2 0 3 1 5		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 06-01-2026 11:07:55AM

401

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
- Representación

001

Página 3 de 7 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224497593

(415)7707212489984(8020) 000014122449759 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 7 2 3 1	2	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 2 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 9 7 8 3 5 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AREVALO	PRIAST	JUANA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 1 1 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 7 8 2 5 3 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AREVALO	PRIAS	JORGE	ELBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 7 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 9 7 9 0 0 5 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AREVALO	PRIAS	LINA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Fecha generación documento PDF: 08-01-2026 11:07:55AM

402

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224497593

(415)7707212489984(8020) 000014122449759 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 7 2 3 1	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 7 8 3 5 4 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AREVALO	PRIAST	JUANA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 7 9 0 0 5 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AREVALO	PRIAS	LINA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 1 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 7 8 2 5 3 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AREVALO	PRIAS	JORGE	ELBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 1 1 1 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 2 0 8 2 8 7 9 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ECURY	AREVALO	SOFIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 3 2 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 0 0 4 8 8 5 2	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: FUNDICIONES Y EQUIPOS INDUSTRIALES SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 7 2 0 5 2 4	

COPIA NO VALIDA PARA TRAMITE ANTE LA DIAN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224497593

(415)7707212489984(8020) 000014122449759 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 7 2 3 1	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 5 4 6 6 9 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AVILA	LEAL	MARIA	VICTORIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 5 2 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 4 2 3 7 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BRAVO	PERDOMO	LUIS	CARLOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 5 2 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224497593

(415)7707212489984(8020) 000014122449759 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 7 2 3 1	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 1 7 5 4 5 0	3	1 3 6 8 4 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GOMEZ		LUIS	MIGUEL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 0 0 1 7 4 7 5 0	4	SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONSULTORIA DE NEGOCIOS S.A.S

135. Fecha de nombramiento: 2025,03,29

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 9 6 4 5 0 2	7	3 0 0 2 5 8 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GUERRA	MUNERA	LUIS	DAVID

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 0 0 1 7 4 7 5 0	4	SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONSULTORIA DE NEGOCIOS S.A.S

147. Fecha de nombramiento: 2025,03,29

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 4 5 2 5 1 1	0	2 6 7 4 5 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	PAEZ	MARIA	DEL PILAR

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2025,08,01

NO OFICIAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 7 de 7 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224497593

(415)7707212489984(8020) 000014122449759 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 7 2 3 1	2		3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de otras bombas, compresores, grifos y válvulas 2 8 1 3

182. Nombre del establecimiento: HELBERT

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: AV CR 40 20 A 09

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 8 5 0	1 9 7 2 0 5 2 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 3 6 8 1 0 7 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA NO CONTROLADA

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de enero de 2026 Hora: 09:38:17
Recibo No. AA26009753
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600975325446

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HELBERT Y CIA S.A.S.
Nit: 860027231 2, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matricula No. 00021849
Fecha de matricula: 24 de mayo de 1972
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Parque Industrial Terrapuerto El Dorado Bg 8
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: contabilidad@helbertycia.com
Teléfono comercial 1: 6013681077
Teléfono comercial 2: 3204882738
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Parque Industrial Terrapuerto El Dorado Bg 8
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: contabilidad@helbertycia.com
Teléfono para notificación 1: 6013681077
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: 3204882738

La persona juridica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los articulos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Mario Fernando Avila Cristancho

407

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Publica No.10685, Notaria 6 Bogotá del 31 de diciembre de 1969, inscrita el 20 de enero de 1970 bajo el No. 83682, del libro respectivo, se constituyo la sociedad limitada denominada HELBERT Y COMPANIA LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por escritura Publica No. 4339 de la Notaria Cuarta de Bogotá D.C. Del 24 De noviembre de 2006, inscrita el 15 de diciembre de 2006 bajo el número 1096481 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: HELBERT Y CIA LTDa, por el de: HELBERT Y CIA S.A.

Por Escritura Publica No. 4339 de la Notaria Cuarta de Bogotá D.C., del 24 de noviembre de 2006, inscrita el 15 de diciembre de 2006 bajo el número 1096481 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a anonima bajo el nombre de: HELBERT Y CIA S.A.

Por Escritura Publica No. 103 de la Notaria 49 de Bogotá D.C., del 25 de enero de 2010, inscrita el 05 de febrero de 2010 bajo el número 1359817 del libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C., a la ciudad de: Cota (Cundinamarca).

Por Acta No. 029 del 15 de marzo de 2022 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de Abril de 2022, con el No. 02833629 del Libro IX, la sociedad traslado su domicilio del municipio de Cota (Cundinamarca) a la ciudad de Bogotá D.C.

Por Acta No. 029 del 15 de marzo de 2022 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de Abril de 2022 , con el No. 02833629 del Libro IX, la sociedad se transformó de

408

sociedad Anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: HELBERT Y CIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. Dada su naturaleza jurídica, esta sociedad -con base en el derecho consagrado en el artículo 50, numeral 50, de la ley 1 258 de 2008- tiene como objeto social realizar toda y cualquier actividad civil o comercial lícita tanto en Colombia como en cualquier país extranjero. La sociedad se dedicará preferentemente a las siguientes actividades: a) Fabricación y comercialización en el país o en el exterior de válvulas y bombas en bronce, hierro, aluminio y/o acero, para agua, aire, vapor o cualquier otro líquido. b) Importación y exportación de materia prima, maquinaria y equipos para la fabricación de sus productos o para la venta de los mismos a través de sus propios almacenes o de distribuidores en el país o el exterior. c) Importación, instalación y mantenimiento de toda clase de mercancías, materiales, productos metalmecánicos, elementos de seguridad, máquinas, tanques, calderas, precalentadores, marmitas, reactores, armarios, gabinetes, celdas, filtros, autoclaves hornos, secadores, homogeneizadoras, intercambiadores, agitadores, equipos instrumentos de medición de control requeridos para la ejecución de obras civiles, para la elaboración de diseño y proyectos o para la realización de labores de interventoría de control, sistema sacada y telemetría, ejecución de obras civiles en cualquiera de sus formas, lo cual incluye entre otras actividades el diseño, la construcción de carreteras, de acueductos, edificaciones, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento de agua, montajes industriales, automatización industrial de estaciones de control, al igual que el tendida de líneas eléctricas o estaciones eléctricas. Así mismo hace parte del objeto la realización de estudios de consultorio, la gerencia y/o interventoría de toda clase de obras civiles, el diseño de estudios y la elaboración de proyectos, la evaluación y formulación de proyectos, la ejecución de estudios de mercadeo y la realización de análisis de prefactibilidad y factibilidad, igualmente ejerce la

409

representación de casas nacionales y extranjeras de productos similares, conexos o complementarios participar en concursos y licitaciones públicas y privados, de entidades estatales oficiales o particulares, suscribir y ejecutar los contratos y aquellos que por sus características sean el resultado de un proceso de contratación directa, asociarse o realizar consorcios o uniones temporales o alianzas estratégicas con otras empresa nacionales o extranjeras cuyo objeto social sea a fin o complementario del suyo. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá celebrar operaciones con bancos y demás entidades financieras y, en general, ejecutor actos directamente relacionados con el objeto social y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y actividad adquirir, gravar y enajenar, arrendar, subarrendar y administrar toda clase de bienes muebles e inmuebles; girar, aceptar, negociar descontar toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y comerciales; intervenir como accionista fundador, o no, en otras compañías, fusionarse con ellas o incorporarse en ellas o absorberlas; tomar dineros con garantías reales o personales o sin ellas; abrir y administrar las oficinas y establecimientos comerciales necesarios para el desarrollo de los negocios sociales; formar parte de otras sociedades que realicen actividades semejantes complementarias y accesorias.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $3.000.000.000,00
No. de acciones	: 300.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $2.848.210.000,00
No. de acciones	: 284.821,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $2.848.210.000,00

410

No. de acciones : 284.821,00
Valor nominal : $10.000,00

Que por sentencia del 12 de julio de 1993, emanada del juzgado 4 de familia, de santafe de bogota, d.C., inscrita el 10 de agosto de 1993, bajo el no. 415.657 del libro ix, dentro del proceso de sucesion de hernando gonzalez sanches; fue adjudicada la totalidad de las cuotas que el causante poseia en la sociedad.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad y su administración la tiene el Gerente y sus dos (2) suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En ejercicio de su función, como representante Legal, el Gerente y/o sus suplentes realizarán todas las actividades tendientes a desarrollar el objeto social de esta sociedad o que se relacionen, directa o indirectamente, con su existencia o con su funcionamiento para lo cual se encargará de: a. Concebir, proyectar, programar, dirigir y vigilar todas sus actividades, e impartir las órdenes e instrucciones que sean necesarias para esas finalidades. b. Designar Los empleados y asesores de la sociedad y suscribir los correspondientes contratos. Los accionistas de La sociedad podrán ser designados como empleados, asesores o consultores de la misma. c. Convocar a los accionistas a las reuniones de la Asamblea General de Accionistas. d. Presentar a la consideración de la Asamblea General de Accionistas, en sus reuniones ordinarias, el informe de su gestión, el balance de fin de cada ejercicio, el estado de sus resultados durante el mismo, el proyecto para la distribución de las utilidades o la absorción de las pérdidas que se hubieren producido en el respectivo ejercicio, y todos los documentos que exige la ley como información que se debe dar a los accionistas para ese efecto. e. Cumplir y hacer cumplir estos estatutos, la ley y las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas o la Junta Directiva. f. Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad. g. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales para que la representen cuando sea necesario. h. Dentro de los límites

411

establecidos en estos estatutos, disponer de los activos de la sociedad tanto para realizar cualquier operación comercial o de cualquier otra clase, como para resolver cualquier conflicto que recaiga sobre materia transigible, mediante la práctica de la transacción, la conciliación, la mediación, el arbitraje y/o cualquier otro método aceptado por la ley como alternativo a la justicia ordinaria para resolver conflictos. i. Desistir de cualquier acción extrajudicial o judicial siempre que tal desistimiento beneficie a la sociedad. j. Suscribir a nombre y por cuenta de la sociedad cualquier clase de título valor en operación que esté relacionada con el desarrollo de su objeto social. k. Proponer, promover, obtener y celebrar todo y cualquier clase de contrato relacionado con el objeto social de la sociedad. l. Participar en toda y cualquier licitación o invitación a proponentes, de carácter privado o público, ante cualquier y toda empresa o entidad. Para ello realizará, en nombre y por cuenta de esta sociedad todos los actos y trámites que sean necesarios en cualquiera de Las etapas de la operación. Sin perjuicio de lo anterior, el Gerente deberá solicitar autorización previa de la Junta Directiva para: a. Celebrar actos o contratos cuya cuantía exceda mil quinientos salarios mínimos mensuales Legales vigentes (1.500 SMMLV). b. Enajenar los bienes inmuebles de la sociedad. c. Hipotecar o dar en prenda los bienes de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 19 del 10 de febrero de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2016 con el No. 02105433 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Juana Maria Arevalo Priast	C.C. No. 39783549

Por Acta No. 96 del 8 de noviembre de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2022 con el No. 02912466 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Jorge Elberto Arevalo Prias	C.C. No. 79782539

Por Acta No. 93 del 26 de julio de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de octubre de 2022 con el No. 02885738 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Gerente	Lina Maria Arevalo Prias	C.C. No. 39790053

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 34 del 20 de mayo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2024 con el No. 03158834 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Jorge Elberto Arevalo Prias	C.C. No. 79782539
Segundo Renglon	Maria Victoria Avila Leal	C.C. No. 35466955
Tercer Renglon	Luis Carlos Bravo Perdomo	C.C. No. 80423768

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 35 del 29 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2025 con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de enero de 2026 Hora: 09:38:17
Recibo No. AA26009753
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN N2600975325446

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

03230864 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Jurídica	SERVICIOS DE AUDITORIA Y CONSULTORIA DE NEGOCIOS S.A.S	N.I.T. No. 800174750 4

Por Documento Privado del 8 de abril de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2025 con el No. 03230865 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Luis Miguel Gomez	C.C. No. 80175450 T.P. No. 136844-T
Revisor Fiscal Suplente	Luis David Guerra Munera	C.C. No. 1067964502 T.P. No. 300258-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIPCION
5.867	30-VIII-1.972	6 BOGOTA	26---IX-1.972 NO.004.982
9.896	13--XII-1.973	6 BOGOTA	15----I-1.974 NO.014.674
5.842	23---XI-1.978	6 BOGOTA	11----I-1.979 NO.066.209
4.558	13---IX-1.979	6 BOGOTA	8----X-1.979 NO. 75.823
1.636	21---IV-1.981	6 BOGOTA	26----V-1.981 NO.100.707
6.294	17--XII-1.982	6 BOGOTA	29--XII-1.982 NO.126.450
6.527	27--XII-1.982	6 BOGOTA	9---II-1.983 NO.128.387
4.548	2---IX-1.983	6 BOGOTA	8---IX-1.983 NO.138.803
3.930	16--VII-1.986	6 BOGOTA	6-VIII-1.986 NO.195.057
4.145	28---VI-1.990	6 BOGOTA	27--VII-1.990 NO.300.487
6.168	10---IX-1.993	18 STAFE. BTA.	23---IX-1.993 NO.421.203
8.909	31--XII-1.993	18 STAFE. BTA.	18---II-1.994 NO.437.930
00873	24---II-1.994	18 STAFE. BTA.	18--III-1.994 NO.441.407
7.322	29--XII-1.994	18 STAFE. BTA.	16----I-1.995 NO.477.265
1.850	19- IV -1.996	18 STAFE BTA	13- V -1.996 NO.537.516

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

414

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de enero de 2026 Hora: 09:38:17
Recibo No. AA26009753
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26009753325446

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0005866 del 19 de noviembre de 1998 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00658018 del 25 de noviembre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0005068 del 24 de septiembre de 2004 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00956315 del 6 de octubre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0004339 del 24 de noviembre de 2006 de la Notaría 4 de Bogotá D.C.	01096481 del 15 de diciembre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 103 del 25 de enero de 2010 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01359817 del 5 de febrero de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1281 del 6 de septiembre de 2013 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01769186 del 27 de septiembre de 2013 del Libro IX
E. P. No. 479 del 26 de abril de 2016 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	02105454 del 19 de mayo de 2016 del Libro IX
Acta No. 029 del 15 de marzo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02833629 del 29 de abril de 2022 del Libro IX
Acta No. 30 del 17 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02972189 del 3 de mayo de 2023 del Libro IX
Acta No. 31 del 26 de junio de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02996579 del 13 de julio de 2023 del Libro IX
Acta No. 34 del 20 de mayo de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03158833 del 16 de septiembre de 2024 del Libro IX
Acta No. 35 del 29 de marzo de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03230863 del 11 de abril de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2813
Actividad secundaria Código CIIU: 4663

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	HELBERT
Matricula No.:	00021850
Fecha de matricula:	24 de mayo de 1972
Último año renovado:	2025
Categoria:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av. Cra. 40 No. 20 A 09
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de enero de 2026 Hora: 09:38:17
Recibo No. AA26009753
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600975325446

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 42.216.877.790
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2813

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de enero de 2025 Hora: 09:38:17
Recibo No. AA26009753
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2600975325446

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

418

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39783549

AREVALO PRIAST
APELLIDOS

JUANA MARIA
NOMBRES

Juana Arevalo Priast
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-ENE-1970
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

18-MAY-1988 USAQUEN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500113-43097501-F-0039783549-20020321 03861 02079A 01 113034935

DOCUMENTACIÓN HERRAJES Y MONTAJES GONZALEZ CIA S.A.S

- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL

La empresa fue considerada dentro del proceso de cotización para los siguientes ítems:

NP 8.1 Válvula Doble Excentridad bridada Ansi 150 36" PN 10. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.2 Válvula Compuerta Vástago Fijo sello EPDM eje acero Inox 150 psi ANSI 125 10". Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.3 Válvula Compuerta vástago Fijo sello EPDM eje acero Inox 150 psi ANSI 125 de 6". Suministro e Instalación. No incluye tornillería. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra.

NP 8.4 Válvula Compuerta vástago Fijo sello EPDM eje acero Inox 150 psi ANSI 125 de 4". Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.5 Válvula Ventosa Combinada triple acción, Hierro Dúctil, EB antifraude Ansi 150 4". Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.6 Unión desmontaje autoportante bridada clase 150, fabricada en acero al carbón de 36" con tornillería galvanizada en caliente. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.7 Unión desmontaje autoportante bridada clase 150, fabricada en acero al carbón de 10" con tornillería galvanizada en caliente. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.8 Unión desmontaje autoportante bridada clase 150, fabricada en acero al carbón de 6" con tornillería galvanizada en caliente. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.10 Juego de tornillos y empaque para brida 10" ANSI 150. Suministro e Instalación.

NP 8.11 Juego de tornillos y empaque para brida 32" ANSI 150. Suministro e Instalación.

NP 8.12 Juego de tornillos y empaque para brida 36" ANSI 150. Suministro e Instalación.

NP 8.13 Juego de tornillos y empaque para brida 4" ANSI 150. Suministro e Instalación.

NP 8.14 Juego de tornillos y empaque para brida 6" ANSI 150. Suministro e Instalación.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14914908443

(415)7707212489984(8020) 000001491490844 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 4 8 2 9 3	9	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
HERRAJES Y MONTAJES GONZALEZ CIA. S.A..S

36. Nombre comercial
HERRAJES Y MONTAJES GONZALEZ CIA S.A.S.

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 65 16 A 67

42. Correo electrónico info@herrajesymontajes.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 4 4 8 6 1 7	3 0 1 7 5 3 6 5 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 5 1 1	1 9 9 4 1 1 1 6	4 6 6 3	1 9 9 4 1 1 1 6	4 3 2 9	7 1 1 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ MESA CARLOS ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 24-02-2026 01:04:25PM

422

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914908443

(415)7707212489984(8020) 000001491490844 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 4 8 2 9 3	9	Impuestos de Medellín	1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	6 2 0 3	1 8
73. Fecha	1 9 9 4 1 1 1 6	2 0 1 0 1 2 1 5
74. Número de notaría	4	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 4 1 1 2 1	2 0 1 1 0 6 2 2
77. No. Matrícula mercantil	2 1 1 9 3 4 5 7 3	2 1 1 9 3 4 5 7 1 2
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 2 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	1 9 9 4 1 1 1 6	2 0 1 0 1 2 1 5
81. Hasta	2 0 2 0 1 2 3 1	3 0 0 0 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 24-02-2026 01:04:25PM

COPIA CONTROLADA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914908443

(415)7707212489984(8020) 000001491490844 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 4 8 2 9 3	9	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	1 9 9 4 1 1 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 0 4 2 0 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	MESA	CARLOS	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 2 0 9 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 8 2 7 1 6 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GONZALEZ	DUQUE	MELISSA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Fecha generación documento PDF: 24-02-2026 01:04:25PM

424

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914908443

(415)7707212489984(8020) 000001491490844 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 4 8 2 9 3	9	Impuestos de Medellín	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 0 4 2 0 0 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	MESA	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000		5 0 / / 1 9 9 4 / 1 1 / 1 6	2 0 1 0 / 1 2 / 1 5

2

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CONTROLADA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914908443

(415)7707212489984(8020) 000001491490844 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 4 8 2 9 3	9	Impuestos de Medellín	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de productos metálicos para uso estructural 2 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: HERRAJES Y MONTAJES GONZALEZ CIA S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CR 65 16 A 67

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 2 5 8 5 3 1 0 2	1 9 9 4 1 1 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 6 5 8 7 7 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

DOCUMENTO INFORMATIVO SIN VALIDEZ COMERCIAL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 25/03/2026 - 1:40:19 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0029865404 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hmTlilatKojkENkM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2026 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HERRAJES Y MONTAJES GONZALEZ CIA S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 800248293-9

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-193457-12
Fecha de matrícula: 21 de Noviembre de 1994
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 65 16 A 67
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:
aux.administrativa@herrajesymontajes.com
info@herrajesymontajes.com
Teléfono comercial 1: 4448617
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 65 16 A 67
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: info@herrajesymontajes.com
Teléfono para notificación 1: 4448617
Teléfono para notificación 2: No reportó

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica HERRAJES Y MONTAJES GONZALEZ CIA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.6203, de noviembre 16 de 1994, de la Notaría 4a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 21 de noviembre de 1994, en el libro 9o., folio 1679 bajo el No. 11.753, fue constituida una sociedad de responsabilidad Limitada, denominada:

HERRAJES Y MONTAJES CASTAÑO GONZALEZ ARISTIZABAL CIA. LTDA.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

- Diseño, fabricación, Ensamble, Distribución, Venta y comercialización de válvulas y accesorios para acueducto y alcantarillado, redes de gas y redes de incendio.

- Instalación y mantenimiento de Tuberías y accesorios complementarios para redes de acueducto y alcantarillado, redes de gas y redes de incendio.

- Asesoría Técnica y Mantenimiento en todos lo relacionado con redes para acueductos y alcantarillados, redes de gas y redes de incendio.

- Exportación e Importación de todo lo relacionado con redes para acueductos alcantarillado, redes de gas y redes de incendio.

- Planes de construcción, adición, inejoras y/o reparación de toda clase de edificaciones y obras civiles y arquitectónicas de urbanización, vivienda, locales, oficinas, parqueaderos, bodegas y parcelaciones campestres, en forma individual o de conjuntos para cualquier caso y en

general de bienes Inmuebles, para si mismo o para otras personas y desarrollados o ejecutarlos.

- Construcción y Comercialización de vivienda de cualquier área y altura que cumplan con las normas colombianas.

En cuanto a la celebración de contratos de sociedad se estipula expresamente que la sociedad puede constituir nuevas compañías de cualquier clase o ingresar como socia o accionista a las ya Constituida, cuando la actividad de unas y otras sea igual, similar, conexa complementaria de las que constituye su objeto o empresa social, cuando a pesar de no darse esta condición, convenga manifiestamente a sus intereses, todo ello á juicio del órgano social competente. Para la obtención de su objeto y el cumplimiento de los fines enunciados en el presente objeto, la sociedad podrá celebrar todo tipo de negocios tales como de compra venta, permuta, préstamo, arrendamiento, cuenta corriente, suministro,consignación, deposito, hipoteca, prènda, transacción, consignación, trasporte, seguro, giro. aceptación, negociación, cobro y descargo de títulos valores etc. Sin que en modo alguno esta enumeración sea taxativa, pues para la plena realización de la empresa social, puede la compañía con la intervención del órgano competente celebrar cualquier otro acto o contrato y en general ejercer todos los actos y cumplir todas las obligaciones derivadas de su existencia y actividad.

La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS.

PROHIBICIONES. Se establecen las siguientes prohibiciones:

1.- Se prohíbe hacer nombramientos que contrariéen lo dispuesto por la ley o por los estatutos sobre incompatibilidad.

2.- Prohíbase a los funcionarios que tienen la representación y administración de la compañía llevar a efecto cualquier operación de aquellas para las cuales necesitan autorización previa emanada de otro órgano sin haberla obtenido. Tampoco podrán ejecutar aquellas que estén dentro de sus facultades, si la Asamblea General de Accionistas ha expresado su concepto adverso y de esto se ha dejado constancia en las

actas de las sesiones correspondientes.

3.- Los representantes y administradores de la sociedad no podrán, ni por sí ni por interpuesta persona, enajenar o adquirir acciones de la misma sociedad, mientras estén en ejercicio de sus cargos, sino cuando se trate de operaciones ajenas a especulación y con autorización de la Asamblea General de Accionistas, con el voto favorable de la mayoría ordinaria prevista en los estatutos, excluido el correspondiente a las acciones del solicitante.

4.- La sociedad en ningún caso podrá constituirse en garante de obligaciones de sus accionistas o de terceros, ni caucionar con los bienes sociales, obligaciones distintas de las suyas propias, salvo que de ello se derive un beneficio manifiesto para la sociedad y sea aprobado por la Asamblea General con el voto favorable y unánime de las acciones suscritas de la sociedad.

5.- Los accionistas no podrán gravar ni dar en garantía sus acciones, sin la previa autorización de la Asamblea General de Accionistas.

6.- Los administradores de la sociedad deberán abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada, guardando y protegiendo la reserva comercial e industrial de la sociedad.

7.- Los administradores de la sociedad deberán también abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceras, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en acto respecto de los cuales exista Conflicto de intereses, salvo autorización expresa de la asamblea de accionistas.

Que entre las funciones de la Asamblea están las de:

Autorizar a los administradores cuando se lo soliciten previa presentación de la información pertinente, para participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia de la sociedad o en actos respecto de los cuales exista conflicto de intereses con el voto afirmativo y unánime de todas las acciones suscritas de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$230.000.000,00	230.000	$1.000,00
SUSCRITO	$230.000.000,00		
PAGADO	$230.000.000,00		

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL:
GERENTE. La compañía tendrá un (1) Gerente. El Gerente es el Representante Legal de la sociedad y administrador de su patrimonio. Le corresponde el gobierno y la administración directa de la misma, como gestor y ejecutor de los negocios y actividades sociales, y todos los funcionarios o empleados cuyos nombramientos no correspondan a la Asamblea General de Accionistas estarán subordinados a él. La designación del Gerente, su cese y la fijación de su remuneración corresponden a la Asamblea General de Accionistas la que lo elegirá mediante el voto unánime de sus miembros.

SUPLENTE. El Gerente de la compañía tendrá un (1) suplente, que lo reemplazará, con las mismas atribuciones, en sus faltas absolutas y en sus faltas temporales o accidentales, así como también para los actos en los cuales el gerente se encuentre impedido. El suplente del Gerente será nombrado igualmente por la Asamblea General de Accionistas, para igual período y en la misma oportunidad que el Gerente.

Entiéndase por falta absoluta del Gerente, su muerte o renuncia y, en tales casos el suplente actuará por el resto del período en curso, salvo que se produzca antes un nuevo nombramiento en propiedad.

FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: En desarrollo de lo estipulado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio son funciones y facultades del Gerente de la compañía las siguientes:

- Hacer uso de la denominación social.

Ejecutar los decretos de la Asamblea General de Accionistas.

Asignar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependan directamente de la Asamblea General de Accionistas y escoger, libremente, al personal de trabajadores, determinar su número, género de labores, remuneraciones y hacer los despidos del

caso.

5.- Nombrar a los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente.

6.- Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan al desarrollo del objeto social. El Gerente no requerirá de autorización alguna de la Asamblea General de Accionistas para celebrar cualquier clase de negocio en representación de la sociedad. En ejercicio de esta facultad el Gerente podrá dar o recibir en mutuo cantidades de dinero; hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos, etc.; comparecer en los juicios en que se discuta la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho de la compañía; transigir, comprometer, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la compañía; representar a la sociedad ante cualquier clase de funcionarios, tribunales, autoridades, personas jurídicas o naturales, etc.; y, en general actuar en la dirección de la empresa social.

7.- Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía a sesiones extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o en el caso de la Asamblea, cuando se lo solicite un número de accionistas que represente por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de las acciones suscritas.

8.- Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sus sesiones ordinarias, el balance de cada ejercicio, y un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea.

9.- Informar a la Asamblea General de Accionistas, acerca del desarrollo de los negocios y demás actividades sociales, someterle prospectos para el mejoramiento de las empresas que explote la compañía y facilitar a dicho órgano el estudio de cualquier problema, proporcionándole los datos que requiera.

10.- Apremiar a los empleados y demás servidores de la compañía a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos.

11.- Cuidar que la recaudación o inversión de los fondos de la empresa se hagan debidamente.

12.- Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CARLOS ALBERTO GONZALEZ MESA DESIGNACION	70,042,008

Por Acta del 13 de marzo de 1995 de la Junta de Socios, elevada a escritura pública No. 1544 del 10 de abril de 1995 de la Notaría 4a de Medellín, registrada en esta Cámara el 30 de mayo de 1995, en el libro 9o., folio 772, No. 5403.

SUPLENTE DEL GERENTE	MELISSA GONZALEZ DUQUE DESIGNACION	1.128.271.628

Por Acta número 29 del 3 de febrero de 2020, de la Asamblea Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 13 de febrero de 2020, en el libro 9, bajo el número 4148

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Escritura No.1729, de abril 24 de 1995, de la Notaría 4a. de Medellín, registrada en esta Entidad el 8 de mayo de 1995, en el libro 9o., folio 637, bajo el No. 4456, por medio de la cual cambia su razón social, quedando así:

HERRAJES Y MONTAJES GONZALEZ RAMIREZ CIA. LTDA.

Escritura No.1544, de abril 10 de 1995, de la notaría 4a de Medellín.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Escritura No.6485 del 30 de diciembre de 1998 de la Notaría 4a. de Medellín.
Escritura No.1518 del 19 de mayo del año 2000, de la Notaría 18a. de Medellín.
Escritura No.10757 del 26 de septiembre de 2005, de la Notaría 15a. de Medellín.

Acta No.18 del 15 de diciembre de 2010, de la Junta de Socios, registrada en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2011, en el libro 09 bajo el numero 11363, mediante la cual la sociedad se transforma de limitada a sociedad por acciones simplificada, bajo la denominacion de:

HERRAJES Y MONTAJES GONZALEZ RAMIREZ CIA S.A.S.

Acta No.23 del 31 de octubre de 2011, de la Asamblea General extraordinaria de Accionistas.

Acta No. 25 del 21 de septiembre de 2012, de la Asamblea General extraordinaria de Accionistas, registrada parcialmente en esta Cámara de Comercio el 1 de noviembre de 2012, en el libro 9o., bajo el No. 19678, mediante la cual la sociedad cambia su razón social y en adelante se denominará así:

HERRAJES Y MONTAJES GONZALEZ CIA S.A.S.

Acta No.26 del 21 de noviembre de 2012, de la Asamblea de Accionistas.

Acta número 28 del 25 de febrero de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara el 01 de marzo de 2019, bajo el número 5423, en el libro IX del registro mercantil.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 2511
Actividad secundaria código CIIU: 4663
Otras actividades código CIIU: 4329

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	HERRAJES Y MONTAJES GONZALEZ CIA S.A.S.
Matrícula No.:	21-258531-02
Fecha de Matrícula:	21 de Noviembre de 1994
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 65 16 A 67
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,575,023,339.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 2511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....

Recibo No.: 0029865404 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hmTlilatKojkENkM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

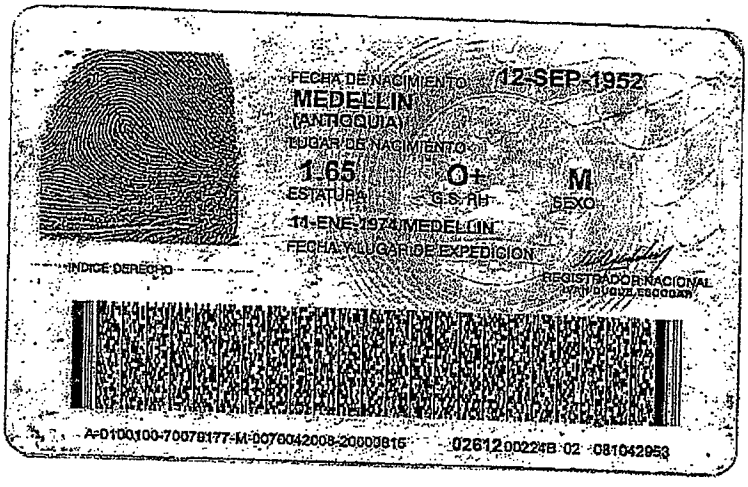
NUMERO 70042008

GONZALEZ MESA
APELLIDOS

CARLOS ALBERTO
NOMBRES

FIRMA





DOCUMENTACIÓN EMPRESA ACCESORIOS Y VÁLVULAS APOLO S.A.S

- REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
- CÉDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL

La empresa fue considerada dentro del proceso de cotización para los siguientes ítems:

NP 8.2 Válvula Compuerta Vástago Fijo sello EPDM eje acero Inox 150 psi ANSI 125 10". Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.3 Válvula Compuerta vástago Fijo sello EPDM eje acero Inox 150 psi ANSI 125 de 6". Suministro e Instalación. No incluye tornillería. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra.

NP 8.4 Válvula Compuerta vástago Fijo sello EPDM eje acero Inox 150 psi ANSI 125 de 4". Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.7 Unión desmontaje autoportante bridada clase 150, fabricada en acero al carbón de 10" con tornillería galvanizada en caliente. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.8 Unión desmontaje autoportante bridada clase 150, fabricada en acero al carbón de 6" con tornillería galvanizada en caliente. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.10 Juego de tornillos y empaque para brida 10" ANSI 150. Suministro e Instalación.

NP 8.13 Juego de tornillos y empaque para brida 4" ANSI 150. Suministro e Instalación.

NP 8.14 Juego de tornillos y empaque para brida 6" ANSI 150. Suministro e Instalación.

NP 8.15 Pasamuro hierro dúctil 10" EB X EL Long = 1,0 m ANSI 150. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.16 Niple en hierro dúctil Ø 10" E.B X E.B L = 1.50. ANSI 150. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.17 Niple en hierro dúctil Ø 10" E.B X E.B L = 2.20. ANSI 150. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.19 Codo hierro dúctil 10" BXB ANSI 150. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

NP 8.20 Tee en hierro dúctil 10" BXB ANSI 150. Suministro e Instalación. Incluye cargue, descargue y transporte hasta el sitio de la obra. No incluye tornillería.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153728515

(415)7707212489984(8020) 000014115372851 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 1 6 8 0	0	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona Jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ACCESORIOS Y VÁLVULAS APOLO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Guarne 3 1 8

41. Dirección principal
AUT MEDELLIN BOGOTA KM 1 2 AER JMC VDA SAN JOSE

42. Correo electrónico contabilidad@apolo.net.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 4 0 5 8	6 0 4 3 0 3 1 1 6 6	6 0 4 4 4 8 2 4 2 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 8 1 3	2 0 1 6 0 2 2 8	2 5 9 9	2 0 1 6 0 2 2 8				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 10 14 15 41 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código: 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RESTREPO URIBE NICOLAS
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-01-2026 08:33:13AM

441

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141153728515

(415)7707212489984(8020) 000014115372851 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 1 6 8 0	0	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	.	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 0 1 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 2 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	1 8 7 6 4 6	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 5 5	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 1 2 6	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 2 2 2		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 05-01-2026 09:33:13AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141153728515

(415)7707212489984(8020) 000014115372851 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 1 6 8 0	0	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 1 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	9 8 5 5 9 4 7 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RESTREPO	URIBE	NICOLAS	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 1 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 4 1 3 6 0 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MAYA	HERRERA	ALEJANDRO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141153728515

(415)7707212489984(8020) 000014115372851 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 1 6 8 0	0	Impuestos de Medellín	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 3 2 8 3 7 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RESTREPO	CASTRO	GERMAN	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 2 2 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 1 3 6 3 1 9 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
URIBE	DE RESTREPO	MAUD	FRANCISCO DE PAULA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 2 2 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 8 5 5 9 4 7 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RESTREPO	URIBE	NICOLAS	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 2 2 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 2 8 8 6 0 2 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RESTREPO	URIBE	ISOLDA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 2 2 2	

5

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Fecha generación documento PDF: 05-01-2026 09:33:13AM

444

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141153728515

(415)7707212489984(8020) 000014115372851 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900941680	0	Impuestos de Medellín	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 13	82818711		2063

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
HENAO	JARAMILLO	RUBEN	DARIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
900503302	3	RH & ASOCIADOS - CONTADORES PÚBLICOS S.A.S.

135. Fecha de nombramiento: 2019,12,12

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 13	71948917		181934

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GARCIA	DAVID	EDUAR	ALONSO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
900503302	3	RH & ASOCIADOS - CONTADORES PÚBLICOS S.A.S.

147. Fecha de nombramiento: 2019,12,12

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 13	42688434		103695

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DAZA	GARCIA	MARIA	ISMENIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2016,01,22

DOCUMENTO INFORMATIVO SIN VALIDEZ TRIBUTARIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141153728515

(415)7707212489984(8020) 000014115372851 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 4 1 6 8 0	0	Impuestos de Medellín	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Fabricación de otras bombas, compresores, grifos y válvulas	2 8 1 3

162. Nombre del establecimiento: APOLO SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Itagui 3 6 0	

165. Dirección: CR 42 CL 29 A 49

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 8 7 6 4 6	2 0 1 6 0 2 2 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 4 4 4 8 2 4 2 2	2 0 2 5 0 1 0 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Fabricación de otras bombas, compresores, grifos y válvulas	2 8 1 3

162. Nombre del establecimiento: APOLO SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Guarne 3 1 8	

165. Dirección: AUT MEDELLIN BOGOTA KM 12 AER JMC VDA SAN JOSE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 6 8 1 7 9	2 0 2 5 0 1 0 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 4 4 4 8 2 4 2 2		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

Fecha generación documento PDF: 05-01-2026 09:33:13AM

Cámara de Comercio Oriente Antioqueño

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/04/2026 - 15:36:36
Recibo No. S001057694, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9GrkzcmgsN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S.
Sigla : APOLO S.A.S.
Nit : 900941680-0
Domicilio: Guarne, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 168179
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 09 de enero de 2025
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AUTOPISTA MEDELLIN - BOGOTA VIA AEROPUERTO JMC KM 1.2 VEREDA SAN JOSE
Municipio : Guarne, Antioquia
Correo electrónico : contabilidad@apolo.net.co
Teléfono comercial 1 : 6044482422
Teléfono comercial 2 : 3186517518
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AUTOPISTA MEDELLIN - BOGOTA VIA AEROPUERTO JMC KM 1.2 VEREDA SAN JOSE
Municipio : Guarne, Antioquia
Correo electrónico de notificación : contabilidad@apolo.net.co

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 26 de enero de 2016 de la Constituyentes de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Aburra Sur, el 22 de febrero de 2016 bajo el No. 109683 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 09 de enero de 2025, con el No. 74210 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S., Sigla APOLO S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 023 del 16 de diciembre de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Aburra Sur, el 02 de enero de 2025 bajo el No. 185829

447

del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 09 de enero de 2025, con el No. 74210 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE: ITAGUI A: GUARNE, SOCIEDAD REGISTRADA DESDE EL 22 DE FEBRERO DE 2016. (INFORMACION REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Además de la posibilidad de realizar cualquier actividad lícita en Colombia y en el exterior, la sociedad estará facultada para desarrollar un objeto social múltiple consistente en: 1.La fabricación y ensamble de válvulas, hidrantes y accesorios para la trasmisión de fluidos. 2. La producción y/o transformación de productos terminados. 3. La fabricación y/o transformación de piezas de fundición y de toda clase de artículos derivados de la transformación de mineral de hierro y de otros materiales. 4. Producción de piezas o partes metálicas para la industria mecánica, para la transmisión de fluidos, en especial para la industria automotriz. Para la realización del objeto descrito en el presente artículo, la compañía podrá: A) Realizar cualquier tipo de actividad civil o comercial, lícita. B) Adquirir o recibir en pago todos los activos fijos de carácter mueble (financieros o no financieros) o inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales; gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando, por razones de necesidad o conveniencia, fuere aconsejable su disposición. C)Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro; si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial. D) Concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios, incorporarlas o incorporarse a ellas; siempre que aquellas empresas o sociedades tengan por objeto la explotación de actividades similares o conexas a las que constituyen el objeto societario o que de algún modo se relacionen directamente con sus servicios, bienes o actividades. E) Tomar o dar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o por pasiva, que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de sus negocios. F) realizar operaciones de compra y venta de valores (de renta fija, variable, mixtos o de participación, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores). G) llevar a cabo cualquier negociación sobre toda clase de títulos valores. H) realizar y mantener inversiones en toda clase de bienes muebles (financieros o no financieros) e inmuebles, así cómo administrarlos, enajenarlos o explotarlos de cualquier manera. I) Igualmente, la sociedad podrá otorgar créditos a terceros que tengan cualquier fuente de pago. Para el desarrollo de las anteriores actividades empresariales, la sociedad podrá estructurar las operaciones directamente o a través de la celebración, con terceras personas, de mandatos, cuentas en participación y cualquier otro contrato de colaboración empresarial mediante el cual se regule y establezca el alcance de la participación de cada una de las partes en el negocio respectivo, procediéndose a la distribución de lo que a cada uno corresponda, una vez recaudadas las resultas del negocio. Finalmente, también formará parte del objeto social de la sociedad la prestación de servicios y realización de todas aquellas actividades conexas o complementarias de todas las anteriores. En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el presente artículo, y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su

existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA

A)prohíbase a los funcionarios que tienen la representación y administración de la sociedad llevar a efecto cualquier operación de aquellas para las cuales necesitan autorización previa emanada de otro órgano sin haberla obtenido. B)la sociedad en ningún caso podrá constituirse en garante de obligaciones de sus accionistas o de terceros, ni caucionar con los bienes sociales, obligaciones distintas de las suyas propias, salvo que de ello se derive un beneficio manifiesto para la sociedad y sea aprobado por la asamblea general con el voto favorable de no menos del setenta por ciento (70%) de las acciones en que se encuentra dividido el capital suscrito de la sociedad. Esta norma no aplicará, cuando tales garantías deban otorgarse en desarrollo de los negocios de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	2.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 1.281.160.000,00
No. Acciones	1.281.160,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 1.281.160.000,00
No. Acciones	1.281.160,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de un gerente general y su suplente, quienes podrán ser personas naturales o jurídicas, accionistas o no.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La sociedad será representada legalmente por un gerente general y sus suplentes, este último actuará en las faltas absolutas o temporales del gerente general. En especial el gerente general como representante legal, tendrá las siguientes funciones: A)hacer uso de la denominación social. B)ejecutar los decretos de la asamblea general de accionistas y los acuerdos y resoluciones de la junta directiva. C) ejercer las funciones, cuando le sean delegadas, total o parcialmente, por la junta directiva. D) designar y remover libremente los empleados de la sociedad que no dependen directamente de la asamblea general de accionistas o de la junta directiva y escoger, también libremente, al personal de trabajadores, determinar su número, fijar el género de labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del

caso. E) ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan al desarrollo del objeto social. En ejercicio de esta facultad el gerente podrá dar o recibir en mutuo cantidades de dinero; hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, cederlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos, etc.; Comparecer en los juicios en que se discuta la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho de la sociedad; transigir, comprometer, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; representar a la sociedad ante cualquier clase de funcionarios, tribunales, autoridades, personas jurídicas o naturales, etc.; Y, en general actuar en la dirección de la empresa social. Si se tratare de ejecución de un acto o la celebración de un contrato por cuenta de la sociedad, para que dicho acto o contrato obligue a esta, es necesario que sea de aquellos para los cuales el gerente no tiene restricción alguna en los estatutos, o que el órgano de la sociedad a quien corresponda autorizar a dicho funcionario se haya pronunciado favorablemente en el sentido de conceder la mencionada autorización y de ello haya quedado la constancia respectiva. Se entiende que no existe restricción alguna para el gerente en la ejecución de actos y en la celebración de contratos que no sean de aquellos para los cuales los estatutos han señalado como necesaria la autorización de otro órgano. F) convocar a la asamblea general de accionistas y a la junta directiva de la sociedad a sesiones extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o en el caso de la asamblea, cuando se lo solicite un número de accionistas que represente para lo menos el veinte por ciento (20%) de las acciones suscritas. G) presentar a la asamblea general de accionistas, en sus sesiones ordinarias, en asocio de la junta directiva, el balance de cada ejercicio, y un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomiende a la asamblea. H) informar a la junta directiva, acerca del desarrollo de los negocios y demás actividades sociales, someterle prospectos para el mejoramiento de las empresas que explote la sociedad y facilitar a dicho órgano directivo el estudio de cualquier problema, proporcionándole los datos que requiera. I) apremiar a los empleados y demás servidores de la sociedad a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la sociedad, especialmente su contabilidad y documentos. J) cuidar que la recaudación a inversión de los fondos de la empresa se haga debidamente. Parágrafo: Limitaciones. El gerente de la sociedad, así como su suplente, deberá solicitar autorización a la junta directiva para ejecutar o celebrar los siguientes actos o contratos, cuya cuantía exceda de mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes - smlmv: (i) para la contratación de créditos con el sector financiero y/o particulares, y (ii) para la realización de operaciones de compra y venta de activos fijos, e igualmente para la constitución de cualquier tipo de gravámenes sobre los mismos. El representante legal se encuentra sujeto a las obligaciones propias de los mandatarios de sociedades, tales como rendir cuentas de administración, presentar informes sobre el estado de los negocios sociales, convocar a las reuniones de la junta directiva y de la asamblea general de accionistas, presentar proyectos sobre distribución de utilidades o absorción de pérdidas, representar a la sociedad en todas las instancias en los que esta deba intervenir, judicial o extrajudicialmente, ante las autoridades administrativas o ante terceros. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, obtener de parte de la sociedad, aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

450

Por documento privado del 26 de enero de 2016 de la Constituyentes, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de enero de 2025 con el No. 74210 del libro IX, inscrita/o originalmente el 22 de febrero de 2016 en la CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR con el No. 109683 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	NICOLAS RESTREPO URIBE	C.C. No. 98.559.471
SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	ALEJANDRO MAYA HERRERA	C.C. No. 80.413.601

JUNTA DIRECTIVA

Por documento privado del 26 de enero de 2016 de la Constituyentes, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de enero de 2025 con el No. 74210 del libro IX, inscrita/o originalmente el 22 de febrero de 2016 en la CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR con el No. 109683 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GERMAN RESTREPO CASTRO	C.C. No. 3.328.371
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MAUD FRANCISCO DE PAULA URIBE DE RESTREPO	C.C. No. 21.363.197
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	NICOLAS RESTREPO URIBE	C.C. No. 98.559.471
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ISOLDA RESTREPO URIBE	C.C. No. 42.886.028

REVISORES FISCALES

Por documento privado del 26 de enero de 2016 de la Constituyentes, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de enero de 2025 con el No. 74210 del libro IX, inscrita/o originalmente el 22 de febrero de 2016 en la CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR con el No. 109683 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
FIRMA REVISORIA FISCAL	RH & ASOCIADOS - CONTADORES PUBLICOS S.A.S.	NIT No. 90.053.302-3	

Por documento privado del 12 de diciembre de 2019 de la Revisoria Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de enero de 2025 con el No. 74210 del libro IX, inscrita/o originalmente el 13 de diciembre de 2019 en la CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR con el No. 140373 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL DELEGADO	RUBEN DARIO HENAO JARAMILLO ENTIDAD: 9005033023 - RH &	C.C. No. 8.281.871	2063-T

	ASOCIADOS - CONTADORES PUBLICOS S.A.S.		
REVISOR FISCAL SUPLENTE DELEGADO	EDUAR ALONSO GARCIA DAVID ENTIDAD: 9005033023 - RH & ASOCIADOS - CONTADORES PUBLICOS S.A.S.	C.C. No. 71.948.917	181934-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 19 del 08 de junio de 2023 de la Asamblea De Accionistas	74210 del 09 de enero de 2025 del libro IX
*) Acta No. 023 del 16 de diciembre de 2024 de la Asamblea De Accionistas	74210 del 09 de enero de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 27 de febrero de 2018 de la Comerciantes , inscrita inicialmente en la Camara De Comercio Del Aburra Sur, el 20 de marzo de 2018 bajo el No. 126512 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 09 de enero de 2025, con el No. 74210 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control entre german restrepo castro, maud francisco de paula uribe de restrepo, nicolas restrepo uribe e isolda restrepo uribe (controlantes) y la sociedad accesorios y valvulas apolo s.A.S. (Controlada) debido a que ejercen un control conjunto conforme al numeral primero del articulo 27 de la ley 222 de 1995. (Informacion reportada por la camara de comercio del aburra sur).

** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : MAUD FRANCISCO DE PAULA URIBE DE RESTREPO
SITUACION DE CONTROL
Identificación: 21363197
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 05001 - Medellin

452

Descripción de la actividad: RENTISTA DE CAPITAL
Fecha de configuración de la situación: 22/02/2016

** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : GERMAN RESTREPO CASTRO
SITUACION DE CONTROL
Identificación: 3328371
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 05001 - Medellin
CIIU : M7020 - Actividades de consultoria de gestion
Fecha de configuración de la situación: 22/02/2016
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 3 Artículo 261 Código de Comercio"

** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : ISOLDA RESTREPO URIBE
SITUACION DE CONTROL
Identificación: 42886028
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
CIIU : N8211 - Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina
Fecha de configuración de la situación: 22/02/2016

** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : NICOLAS RESTREPO URIBE
SITUACION DE CONTROL
Identificación: 98559471
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 05001 - Medellin
Descripción de la actividad: RENTISTA DE CAPITAL
Fecha de configuración de la situación: 22/02/2016
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 3 Artículo 261 Código de Comercio"

** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S.
Domicilio: Guarne, Antioquia
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C2813
Actividad secundaria Código CIIU: C2599
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la

Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $42.094.147.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2813.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Que la matrícula del comerciante y/o establecimiento de comercio localizado en la dirección que aparece reportada en este certificado, se informó a las secretarías de planeación, salud, gobierno, hacienda municipal de la alcaldia de guarne y bomberos, a excepción de aquellos casos que no aplique. Los datos contenidos en esta sección de información complementaria, no hacen parte del registro público mercantil, ni son certificados por la cámara de comercio en ejercicio de sus funciones legales.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Arelis Alzate Uribe
SECRETARIO

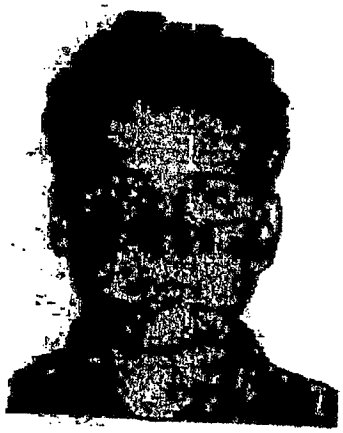
*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 98.559.471
RESTREPO URIBE

APELLIDOS
NICOLAS

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 08-AGO-1972
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

31-OCT-1990 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

Esquema de certificación tipo 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according to ISO/IEC 17067) for:

ACCESORIOS COMPACTOS DE HIERRO DÚCTIL

Fabricado por **ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S** en la **Carrera 42 29 A 49**
Itagüí, Antioquia; Colombia, identificada con **número de NIT 900.941.680-0**
Manufactured by **ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S** in the **Carrera 42 29 A 49**
Itagüí, Antioquia; Colombia, identified with **NIT number 900.941.680-0**

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

ANSI AWWA C153 A21.53 (2019)

Accesorios compactos de hierro dúctil
Ductile-Iron Compact Fittings
SECTOR ICS: 23.040.50

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "R-PS-0019 Reglamento para la certificación de producto tangible", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity of product is subject to the company's and product's permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "R-PS-0019 Reglamento para la Certificación de producto tangible" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate

Certificado CSC -CER1084104
Certificate

Fecha de Aprobación: 2025-02-12
Approval Date:
Fecha de Renovación:
Renewal Date:
Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:
Fecha de Vencimiento: 2031-02-11
Expiration Date:

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

ANAB
ANSI National Accreditation Board
ACCREDITED
ISO/IEC 17065
PRODUCT CERTIFICATION BODY
ID # 0677

F-PS-0628
Versión 01

Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado
ICONTEC, Calle 26 # 69-79, Torre 4 "Agua", "Centro Empresarial Elemento". Bogotá D.C., Colombia

456

ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S. **ANSI AWWA C153 A21.53 (2019)**

Anexo Certificado **CSC -CER1084104**

Certificate

Fecha de Aprobación: **2025-02-12** **Fecha Última Modificación:**

Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **Fecha de Vencimiento:** **2031-02-11**

Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
APOLO	ACCESORIO COMPACTO EN HIERRO DUCTIL	Codos	Diámetros de 3", 4", 6", 8", 10", 12", 14", 16"	Fabricadas en Hierro dúctil ASTM A536 - Clase 65-45-12 Empaques EPDM Recubrimiento pintura epoxica Extremos Junta Mecánica, - Junta Mecánica Junta Mecánica - Extremo Liso Junta Mecánica, - Junta Rápida Junta Mecánica - Extremo Bridado Presión de Trabajo: 350 PSI Para uso en redes contra incendio y acueducto	ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S Cra. 42 No. 29 A- 49 Itagüi, Antioquia, Colombia

454

ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S. **ANSI AWWA C153 A21.53 (2019)**

Anexo Certificado **CSC -CER1084104**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2025-02-12** **Fecha Última Modificación:**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **Fecha de Vencimiento:** **2031-02-11**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
APOLO	ACCESORIO COMPACTO EN HIERRO DUCTIL	Tees	Diámetros de 3", 4", 6", 8", 10", 12", 14", 16"	Fabricadas en Hierro dúctil ASTM A536 - Clase 65-45-12 Empaques EPDM Recubrimiento pintura epoxica Extremos Junta Mecánica, - Junta Mecánica Junta Mecánica - Extremo Liso Junta Mecánica, - Junta Rápida Junta Mecánica - Extremo Bridado Presión de Trabajo: 350 PSI Para uso en redes contra incendio y acueducto	ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S Cra. 42 No. 29 A- 49 Itagüí, Antioquia, Colombia

458

ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S. **ANSI AWWA C153 A21.53 (2019)**

Anexo Certificado **CSC -CER1084104**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2025-02-12** **Fecha Última Modificación:**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **Fecha de Vencimiento:** **2031-02-11**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
APOLO	ACCESORIO COMPACTO EN HIERRO DUCTIL	Reducciones	Diámetros de 3", 4", 6", 8", 10", 12", 14", 16"	Fabricadas en Hierro dúctil ASTM A536 - Clase 65-45-12 Empaques EPDM Recubrimiento pintura epoxica Extremos Junta Mecánica, - Junta Mecánica Junta Mecánica - Extremo Liso Junta Mecánica, - Junta Rápida Junta Mecánica - Extremo Bridado Presión de Trabajo: 350 PSI Para uso en redes contra incendio y acueducto	ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S Cra. 42 No. 29 A- 49 Itagüí, Antioquia, Colombia

ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S. **ANSI AWWA C153 A21.53 (2019)**

Anexo Certificado **CSC -CER1084104**
Certificate

Fecha de Aprobación: **2025-02-12** **Fecha Última Modificación:**
Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **Fecha de Vencimiento:** **2031-02-11**
Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
APOLO	ACCESORIO COMPACTO EN HIERRO DUCTIL	Cruces	Diámetros de 3", 4", 6", 8", 10", 12", 14", 16"	Fabricadas en Hierro dúctil ASTM A536 - Clase 65-45-12 Empaques EPDM Recubrimiento pintura epoxica Extremos Junta Mecánica, - Junta Mecánica Junta Mecánica - Extremo Liso Junta Mecánica, - Junta Rápida Junta Mecánica - Extremo Bridado Presión de Trabajo: 350 PSI Para uso en redes contra incendio y acueducto	ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S Cra. 42 No. 29 A- 49 Itagüí, Antioquia, Colombia

460

ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S. **ANSI AWWA C153 A21.53 (2019)**

Anexo Certificado **CSC -CER1084104**

Certificate

Fecha de Aprobación: **2025-02-12** **Fecha Última Modificación:**

Approval Date: *Last Modification Date:*

Fecha de Renovación: **Fecha de Vencimiento:** **2031-02-11**

Renewal Date: *Expiration Date:*

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CUBIERTO POR EL ALCANCE DEL CERTIFICADO

Marca Comercial	Producto	Familia	Referencia	Caracteristicas	Planta de Fabricación
APOLO	ACCESORIO COMPACTO EN HIERRO DUCTIL	Tapones	Diámetros de 3", 4", 6", 8", 10", 12", 14", 16"	Fabricadas en Hierro dúctil ASTM A536 - Clase 65-45-12 Empaques EPDM Recubrimiento pintura epoxica Extremos Junta Mecánica, - Junta Mecánica Junta Mecánica - Extremo Liso Junta Mecánica, - Junta Rápida Junta Mecánica - Extremo Bridado Presión de Trabajo: 350 PSI Para uso en redes contra incendio y acueducto	ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO S.A.S Cra. 42 No. 29 A- 49 Itagüí, Antioquia, Colombia

461